

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria y pesquera
Número 189– 20 de diciembre de 2007



MINISTERIO DE
AGRICULTURA
PESCA
Y ALIMENTACIÓN
SUBSECRETARIA

S. GENERAL T.

Subdirección General
de Relaciones Agrarias
Internacionales

Subdirectora General:
Alicia Villauriz

Redacción:
Consejerías del MAPA
en el Exterior

Coordinación general:
José Antonio González

Coordinación de áreas:
1. UE y EEMM
Alberto Galán
Ventura Muñoz
Inés Isabel
2. R. Europa, A y A.
M^a. Fernanda García
3. América
Ana Melantuche
4. OOMM
Elena Busutil
Antonio Lizcano
Pilar Villalba

NIPO: 251.05.003.5

Internet:
www.mapa.es

SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

FRANCIA

4

- * CIIA aprueba presentar la Dieta Mediterránea como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad
- * Convenio Marco de colaboración entre la OIE y el MAPA
- * Impacto de la adhesión de Turquía sobre la agricultura

IRLANDA

6

- * Perspectivas para el sector agrario irlandés
- * Presupuesto para Agricultura, Pesca y Alimentación en 2008

ITALIA

8

- * Debate sobre el incremento de la cuota láctea
- * Negativa del Comisario de Pesca a autorizar ayudas al gasóleo pesquero
- * El precio del gasóleo ocasiona importantes problemas en el sector pesquero italiano
- * Se establecen las normas para la coexistencia de OMG en Italia
- * Se presenta un sistema de trazabilidad en frutas, hortalizas, vino, lácteos y cereales panificables

PAÍSES BAJOS

11

- * Acuerdo multisectorial para la castración indolora de los cerdos de cebo
- * Construcción de instalaciones ganaderas a gran escala

POLONIA

13

- * Un paso adelante para la aceptación por la UE del vino de frutas
- * Cambio en la actitud de Rusia contra el embargo de carne de Polonia
- * Aparición de ocho focos de gripe aviar cerca de Varsovia
- * Reciente visita del Ministro de Agricultura francés a Polonia

PORTUGAL

16

- * Se crea el primer fondo de Inversión Forestal

REINO UNIDO

16

- * Seis empresas admiten haber vulnerado las Leyes de la competencia
- * Crecimiento de la renta agraria en 2007 por el alza de precios de cereales y leche
- * El sector ganadero en contra de compartir costes en el control de enfermedades
- * El asesor científico del Gobierno a favor de la biotecnología agraria

2. RESTO DE EUROPA, ÁFRICA Y ASIA

20

SUIZA

20

- * Extensión del acuerdo agrario de 1999 entre la UE y Suiza al principado de Liechtenstein

RUSIA

20

- * Rusia dispuesta a suministrar 300.000 toneladas de cereales a Mongolia
- * Veda de cinco años a la pesca de cangrejo de Kamchatka para evitar su extinción
- * El Gobierno puede prohibir la exportación de algunos productos alimenticios por la inflación

3. AMÉRICA

23

ARGENTINA

23

- * Conflicto en el sector lácteo por la bajada del precio decretada por el Gobierno
- * Subida del 47% del precio de la tierra

BRASIL

24

- * Soja y carne lideran exportaciones del sector agrario
- * El programa de Biodiesel en cuestión
- * Posible restricción a la carne brasileña por la UE, afectan a las cotizaciones de las empresas cárnicas en la Bolsa

COSTA RICA

25

- * CORNAN, ICAFE y LAICA crearan un consorcio
- * EXPOPIMA 2008
- * El sector agrario defiende el SGP Plus
- * Mora dulce para exportar a Estados Unidos y Europa

CHILE

27

- * El primer país exportador de semillas del Hemisferio Sur

GUATEMALA

27

- * Firma de un acuerdo de Unión aduanera centroamericana

ESTADOS UNIDOS

28

- * La Farm Hill sigue su lenta tramitación en el Senado
- * Hillary Clinton arroja nuevas sombras sobre la Ronda de Doha
- * Críticas a los programas de desarrollo rural
- * Año record para la agricultura Americana

MÉXICO

31

- * México y las agroenergías alternativas
- * Reunión del Comité Especial SPS del Acuerdo de Libre Comercio UE-México
- * Visita a España de parlamentarios mexicanos

4. ORGANISMOS MULTILATERALES

34

FAO

34

- * Las agencias de la ONU piden medidas inmediatas sobre el clima para evitar el hambre
- * Pese al incremento de la producción en 2007 los precios de los cereales permanecen altos
- * El cambio climático y el Día Internacional de las Montañas.

OCDE

35

- * 25 Sesión del Grupo de Trabajo Agricultura-Medio Ambiente de la OCDE (JW'PAE)

PMA

36

- * El costo del hambre en el Salvador

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

FRANCIA

La CIIA aprueba presentar la Dieta Mediterránea como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

El día 14 de Diciembre se celebró en París, la Asamblea General de la Comisión Internacional de las Industrias Agroalimentarias (CIIA), con la participación de los representantes de los países miembros, miembros asociados y países latinoamericanos observadores, potencialmente candidatos.

España, país que ostenta una de las dos vicepresidencias junto con Francia, estuvo representada por el Subdirector de Industrias, Innovación y Comercialización del MAPA y presentó, para aprobación por la Asamblea General del Organismo, una Resolución para apoyar el proyecto de candidatura que lidera, para la inscripción de la Dieta Mediterránea en la lista representativa del **Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad** de la UNESCO.

Resolución que contó con la aprobación y apoyo de la Asamblea General al considerar, entre otros argumentos, los siguientes:

- La participación en la elaboración y presentación de la candidatura de varios países mediterráneos.
 - El inmenso patrimonio cultural, acumulado durante milenios, que estimula las producciones y el consumo de los productos agroalimentarios locales que sostienen la agricultura, promueve las iniciativas y los intercambios regionales, contribuye al dialogo cultural, transfiere conocimientos y tecnologías y revitaliza económica y socialmente todas las Comunidades ribereñas del Mediterráneo.
 - Su modelo alimentario rico, variado y sano, respaldado por la FAO y por la OMS.
-

Convenio Marco de colaboración entre la OIE y el MAPA

En el mes de Diciembre ha sido firmado un convenio entre la Ministra Elena Espinosa, en nombre y representación del MAPA, y el Director General Bernard Vallat, en nombre y representación de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), con sede en París.

En la parte expositiva del mismo, se recogen:

- Las funciones de la Subdirección General de Sanidad Animal del MAPA, de acuerdo con el Real Decreto 1417(2004).
- Los principales objetivos del IV Plan estratégico (2006-2010) de la OIE, que desarrolla principalmente sus actividades en el ámbito de la Sanidad Animal Mundial.
- El interés de ambas partes de suscribir un Convenio Marco que regule la colaboración entre las dos entidades.

El objeto del mismo es establecer unos cauces para la realización en común de actividades de divulgación, formación e investigación. Entre otras, las siguientes:

- El fomento de la correcta utilización y desarrollo internacional del idioma Español en temas científicos y técnicos veterinarios, en el campo de la sanidad animal y afines.
- La promoción de la colaboración en la formación y el desarrollo de investigaciones sobre zoonosis, enfermedades emergentes y de origen alimentario y bienestar animal, de acuerdo con lo especificado en las principales áreas estratégicas del IV Plan Estratégico y el Programa de trabajo de la OIE.

-La edición de publicaciones de interés común.

-El fomento de la solidaridad entre países tecnológicamente avanzados y países en desarrollo, y en especial con los de Hispanoamérica.

Otras cláusulas del Convenio Marco de Colaboración regulan la Comisión mixta de seguimiento y los programas específicos (actuación, duración, modificación, resolución, naturaleza y jurisdicción).

Impacto de la adhesión de Turquía sobre la agricultura

En un estudio recientemente publicado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, se analiza el impacto de la liberalización del comercio agrícola entre la Unión Europea y Turquía.

La agricultura de Turquía representa el 12% del PIB y da empleo a un tercio de la población activa. La productividad por trabajador es baja pero posee muchas fortalezas competitivas, entre ellas, una gran diversidad de productos regionales agroalimentarios, conocimientos tradicionales en numerosas producciones, disponibilidades de agua, mano de obra abundante con bajos salarios y una industria agroalimentaria con un adecuado desarrollo.

El sector agrícola más importante es el de frutas y hortalizas que representa el 40% del valor de la producción total agrícola y supone el 75% de las exportaciones a la Unión Europea.

Turquía es el principal productor mundial de cerezas, albaricoques, higos, avellanas y melones. La producción de hortalizas ha aumentado a un ritmo mayor que el de las frutas en los últimos 10 años (especialmente pimientos, pepinos, tomates y berenjenas) El tomate es la principal hortaliza producida, con un volumen medio de 9 millones de toneladas al año en el periodo (2002-2004)

En las conclusiones del estudio se observa que:

-La liberalización comercial agrícola entre la UE y Turquía debería globalmente producir menos impacto en la UE que sobre Turquía.

-Para la UE, las frutas y hortalizas serían el principal sector afectado por los riesgos potenciales de una abertura de las fronteras a los productos turcos.

-La existencia de oportunidades de incremento de exportaciones de ciertos productos de la UE hacia Turquía, sobre todo productos transformados y significativamente, leche en polvo. El análisis del sector lácteo pone de manifiesto las dificultades de abastecimiento de leche por la industria lechera turca. Industria que atrae capitales actualmente franceses y está en plena expansión bajo el efecto del crecimiento económico y demográfico que provoca un aumento de la demanda. Por ello, una liberalización generaría oportunidades a nivel de exportaciones de leche en polvo, transferencia de tecnología e inversiones.

-En el estudio no se han podido simular, los flujos que actualmente no tienen lugar, como el de la carne de bovino, actualmente prohibido por la encefalopatía espongiforme bovina. Pero, el sector ganadero turco, actualmente poco competitivo, podría verse seriamente afectado por la abertura de fronteras.

-El balance de la liberalización comercial agrícola con la UE, parecería así más negativo para Turquía, pues solo beneficiaría ligeramente a los sectores agrícolas exportadores, poniendo en peligro una gran parte de la agricultura tradicional donde habita la mayoría de la población rural.

En definitiva, la modernización del sector productivo agrícola sólo se hará con la ayuda de políticas económicas aplicadas para acompañar esta transformación. Por ello, la adhesión a la UE constituye para el desarrollo de Turquía, una perspectiva más favorable que la simple liberalización comercial.

Para más información, consultar: www.agriculture-gouv.fr en la sección "Notes et études économiques."

IRLANDA

Perspectivas para el sector agrario irlandés

Según uno de los diarios más importantes de Irlanda, las perspectivas para la agricultura irlandesa parece prometedoras, ya que los agricultores y productores están enfocando su actividad hacia la producción de alimentos de primera calidad. Las ventas de carne de vacuno a países europeos han aumentado en un 20% en 2006. Por otro lado, esta siendo difícil para el sector lácteo satisfacer la demanda, ya que ahora se ha abierto el mercado de China. El clima templado, el nivel de precipitaciones y la alimentación animal a base de pasto, deberían asegurar que en un futuro inmediato la producción irlandesa continuará contando con ciertas ventajas sobre sus competidores europeos.

El cambio que ha experimentado el sector ha sido espectacular. En 2006, algunos productores lácteos tuvieron que deshacerse de su ganado y el sector era bastante pesimista respecto al futuro. No obstante, el interés de Estados Unidos en producción de biocarburantes a partir de cereales causó un repentino aumento en los precios de estos, conduciendo a un aumento de los precios mundiales de la producción láctea y ganadera. Ahora Bord Bia, el organismo encargado de promocionar los productos alimenticios y las bebidas irlandesas, prevé que el mercado alimentario y de bebidas crecerá en al menos un 40% y que el valor de las exportaciones se duplicarán a 16.000 millones de euros para el 2020.

Durante la última década, las prioridades del sector agrario en las cuotas y maximizar de la producción han sido reemplazadas por la seguridad alimentaria, el bienestar animal y la producción de calidad. Se ha producido una importante inversión en el desarrollo, especialmente en lo relativo a productos alimenticios beneficiosos para la salud. Además la Comisión Europea ha introducido un nuevo enfoque y se está pasando de un sistema de la PAC que favorece ayudas de mercado a un sistema de ayudas para el desarrollo rural.

Dado que la industria de la construcción no es muy estable y se pierden muchos puestos de trabajo en las zonas rurales, este nuevo enfoque de la PAC parece oportuno, ya que es necesaria una inversión en agro-turismo y en trabajos alternativos. Gran parte de los aproximadamente 240.000 agricultores irlandeses trabajan a tiempo parcial y muchos de sus hijos trabajan en el vulnerable sector de la construcción. Ellos y sus familias dependen de empleos fuera de la explotación para mantener una vida digna. Y mientras que la especialización, la producción ecológica y el abastecimiento de carne de vacuno de primera calidad pueden llegar a incrementar los ingresos a tiempo parcial, se necesitarán otras salidas laborales para asegurar un desarrollo regional equilibrado.

En la reciente Conferencia sobre la situación y perspectivas de la Agricultura 2007/08, TEAGASC, la autoridad irlandesa para el desarrollo de la Agricultura y la Alimentación, reveló las nuevas cifras sobre inversión en los diferentes sectores agrarios. Dichas cifras pueden interpretarse como una señal de confianza en el sector, pues los agricultores irlandeses planean invertir más de 1.100 millones de euros en sus explotaciones el próximo año.

En el estudio llevado a cabo por TEAGASC este otoño sobre las inversiones en el sector agrario, se señala que 32.000 agricultores están planeando invertir una media de 34.500 euros en sus explotaciones en 2008. La mayor parte de esta inversión se destinará a inmuebles y el sector más beneficiado será el sector lácteo que, junto al sector de los cereales, ha visto mejorar sus rentas considerablemente en el último año.

Sin embargo, este aumento de la inversión no se producirá probablemente en otros sectores como el del vacuno, ovino, porcino y aviar, que están pasados por momentos difíciles. En concreto, la cabaña de ovino ha experimentado un descenso del 33% desde 1993, un descenso que no sólo se ha mantenido sino que se ha acelerado en los últimos años. Asimismo, el sector del vacuno se ha visto afectado por el descenso de los precios al que ha contribuido el impacto en el mercado de la reciente aplicación del desacoplamiento.

Presupuesto para Agricultura, Pesca y Alimentación en 2008

La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Mary Coughlan, ha destacado la asignación de 1.900 millones de euros a su Ministerio, reflejada en los Presupuestos Generales para 2008. Esta suma refleja "el compromiso del Gobierno con el sector, cuya situación económica no ha sido fácil en los últimos años", señaló la titular del Departamento de Agricultura en una nota de prensa. También resaltó la continua necesidad de inversiones al objeto de que los agricultores irlandeses se puedan equipar para poder satisfacer la demanda competitiva de un mercado cada vez más globalizado.

Teniendo esto en cuenta, más de 238 millones de euros se han destinado para inversiones de capital en el desarrollo de la agricultura y la alimentación, lo que representa la mayor asignación para inversiones realizada hasta el momento. Se destinarán 150 millones de euros para el Programa de Gestión de Residuos Agrícolas, al objeto de que los agricultores puedan cumplir con los niveles exigidos por la Directiva de Nitratos, y más de 40 millones de euros para financiar ayudas a publicidad y procesado, incluyendo financiación para permitir a los procesadores, en los sectores lácteo, ovino y bovino, la modernización de sus instalaciones.

Además, se proporcionarán 10 millones de euros del capital acumulado para fomentar la inversión en reforestación y en cultivos bioenergéticos.

La Ministra resaltó que "estas medidas son parte de un generoso paquete de desarrollo rural de más de 1.000 millones de euros en 2008, que también incluye 370 millones de euros para el Programa de Protección del Medio Rural, 257 millones de euros para el Plan de Subvenciones Compensatorias en Zonas Desfavorecidas y 66 millones de euros para los Planes de Jubilación Anticipada y Ayuda a la Instalación".

Asimismo, destacó la necesidad de fomentar la investigación e innovación, que son un requisito esencial para mejorar la rentabilidad y el valor añadido. Se han destinado más de 175 millones de euros para financiar la investigación y la formación. Esto comprende más de 42 millones de euros en Investigación y Capacitación, que incluye 26 millones de euros para financiar investigación en los sectores de Agricultura y Alimentación, y 133 millones de euros en subvenciones para TEAGASC.

Esta dotación del presupuesto se adecua al objetivo del Plan de Acción Agri Vision 2015 relativo al desarrollo de enfoques innovadores para la producción, que son necesarios para que los productos irlandeses puedan competir. También destacó la disposición de dinero del presupuesto de 2008 para créditos impositivos adicionales, destinados a la inversión en Desarrollo e Investigación. Estas medidas colocarán a Irlanda a la vanguardia a la hora de afrontar la creciente demanda global de alimentos, piensos y combustibles.

Se destinarán 186 millones de euros a la seguridad alimentaria, bienestar y sanidad animal y vegetal. Esto comprende financiación para el Programa de Bienestar de Vacas Nodrizas que se considera una importante iniciativa para mejorar el bienestar y calidad de la cabaña irlandesa. En lo relativo a la seguridad alimentaria y sanidad animal, la Ministra resaltó que es necesario que continúe la vigilancia para preservar el status de sanidad animal del país, señalando que si bien Irlanda ha logrado mantenerlo, hay que mantenerse alertas y actuar, especialmente después de los focos de fiebre aftosa, influenza aviar y lengua azul ocurridos en Europa este año.

Por otro lado, la Ministra se refirió a la importancia de la promoción y marketing llevado a cabo por *Bord Bia*, indicando que ella considera que la labor de dicho organismo es más importante que nunca debido a la creciente competencia de productores no europeos. Para 2008, se han dispuesto 27,5 millones de euros en concepto de ayudas para colaborar con la labor de *Bord Bia*.

También resaltó las medidas impositivas anunciadas en el Presupuesto 2008, que afectan directamente a la comunidad rural y que beneficiarán a muchas familias y explotaciones. También mencionó las importantes mejoras en el bienestar social contenidas en dicho Presupuesto, incluyendo los aumentos de pensiones contributivas y no-contributivas y en las ayudas por hijos.

En lo relativo a pesca, se han asignado más de 49 millones de euros al Consejo Irlandés de Pesca Marítima (*BIM*), haciendo hincapié en marketing y en la implementación del nuevo programa de desmantelamiento de buques pesqueros, para el cual se ha obtenido recientemente la aprobación de la UE. Se han asignado aproximadamente 21

millones de euros al mencionado programa, que supuso un generoso paquete de ayudas para fomentar la reducción en un 35% de la Flota de Pescado Blanco irlandesa. En relación con esta asignación, la Ministra comentó que un programa de desmantelamiento viable es una parte esencial del programa para desarrollar un sector de productos pesqueros sostenible y rentable.

Además de la asignación para el BIM, el programa para la pesca comprende 32 millones de euros para que el *Instituto de Investigación Marina* continúe con su esencial trabajo, 6,3 millones de euros para inversión en proyectos de acuicultura y pesca, y cerca de 20 millones de euros para el desarrollo de la infraestructura en los puertos. Este paquete ayudará a hacer de Irlanda un lugar más atractivo para descargar pescado, al mejorar las instalaciones y abordar temas de sanidad y seguridad, lo que servirá para maximizar el valor añadido del pescado descargado. Por otro lado, se han dispuesto más de 14 millones de euros para que la *Autoridad de Protección de Pesca Marítima* pueda realizar su trabajo de vigilancia, que es fundamental para la protección de los intereses nacionales y para el desarrollo de un sector pesquero sostenible en Irlanda.

ITALIA

Debate sobre el incremento de la cuota láctea

El forum que la región de Lombardia organizó los días pasados en Brescia para discutir sobre el futuro del sector lácteo hizo surgir algunas cuestiones relevantes. La participación en los debates de la Comisaria de Agricultura ayudó a comprender las orientaciones que la Comisión quiere imprimir al sector.

El futuro preocupa a los operadores del sector y a sus asociaciones. Por ahora no parece existir una posición compartida, aunque el Ministro de las Políticas Agrícolas manifestó en Brescia que “sobre algunos principios básicos el mundo agrícola italiano es unánime, nadie quiere perjudicar a los ganaderos que se han regularizado (en cuánto al respeto de sus cuotas)”.

A todo lo anterior se añade la enorme multa que Italia debe pagar también este año por haber sobrepasado su cuota productiva. Según ha calculado el Centro de Estudios de Cremonafiere, se trata de 180 millones de euros, lo que eleva a 3.900 millones de euros el total de la multa acumulada por Italia desde finales de los años ochenta hasta hoy.

Partiendo de estos datos es por lo que, con una posición bastante compartida por todo el sector, éste solicita a la Comisión, para la próxima campaña o para el futuro, incrementos de la cuota diferenciados entre los estados miembros. De este modo, Italia “que produce el 60% de lo que consume podría reducir su riesgo de excedentes”.

La Comisaria de Agricultura es contraria a esta hipótesis de incrementos diferentes a los EEMM, en una entrevista concedida a Agra Press (agencia de información agraria) dijo que “una decisión como esta abriría la caja de Pandora con graves consecuencias”.

El Director General de las Políticas Agrícolas del MIPAAF, que negocia en Bruselas estas cuestiones, considera jurídicamente posible una norma de este tipo ya que “es el Consejo de Ministros el que decide y se trata de una decisión política”. Opina que para la próxima campaña existen muy pocas posibilidades de que se produzcan incrementos de cuota, pueden existir algunas más cuando se negocie, a finales de 2008, el acuerdo sobre el incremento de las cuotas hasta el 2015.

Hubo participantes que pidieron intervenciones para la actual campaña como el Presidente del sector lácteo de la federación de agricultores (FEDAGRI), que opina que si la Comisión Europea quisiera podría, como ha hecho en el sector de cereales, intervenir introduciendo un criterio de compensación a nivel europeo para reducir la multa.

El Presidente de LEGACOOP y GRANAROLO, no consideran del todo negativo el aumento de un 2%, a su juicio la hipótesis de aumento de la producción para la próxima campaña está ya decidida y la comparten los estados miembros. En general la verdadera preocupación es la total liberalización del sector a partir de 2016.

Negativa del Comisario de Pesca a autorizar ayudas al gasóleo pesquero

Después del encuentro mantenido en Bruselas el pasado día 6 con el Comisario de pesca, las asociaciones cooperativas han manifestado su profunda desilusión. Los resultados pueden resumirse como sigue: no cabe ninguna intervención o ayuda de emergencia y ningún recurso a las ayudas estructurales del FEP. Las únicas alternativas ofrecidas por el Comisario fueron la utilización de las ayudas de mínimos para la pesca de bajura; y la elaboración de planes de reestructuración a largo plazo para el desguace de los barcos pesqueros de grandes dimensiones; además de poner en marcha programas de investigación para el ahorro energético y la obtención de nuevos combustibles.

El precio del gasóleo ocasiona importantes problemas en el sector pesquero italiano

Las organizaciones de pescadores, Agci Agrital, Federcoopescas y Lega Pesca, durante la reunión que tuvo lugar hace poco días en Roma, solicitaron al Ministro De Castro una intervención urgente para afrontar la situación insostenible de muchos puertos italianos debido al continuo aumento del precio del gasóleo para un sector como el pesquero en evidentes dificultades".

En la nota colectiva de los presidentes de las organizaciones antes mencionadas se lee: "el descontento que se respira en los puertos, ahora se ha convertido en un verdadero estado de agitación del sector. La situación es insostenible desde un punto de vista económico y social. Es necesaria una intervención a medio y largo plazo acompañada de medios financieros". Respecto a los medios financieros los representantes de los pescadores han solicitado reuniones urgentes con el Ministro de las Políticas Agrícolas.

Según lo que han solicitado las cooperativas, las intervenciones para hacer frente a la emergencia tendrían que articularse en medidas a corto y a largo plazo. Entre las medidas que podrían ser aplicadas inmediatamente, las cooperativas han subrayado: la recuperación de los fondos previstos para la extensión a la pesca del IVA agrícola (medida bloqueada por Bruselas y para la que se habían destinado 12 millones de euros), la extensión del Irap (impuesto regional sobre actividades) al 1,9% para todas las empresas de pesca, el aumento del 70% al 80% de las ventajas fiscales y de seguridad social contenidas en la Ley 30/98. En el ámbito de las intervenciones para afrontar el aumento del gasóleo, las cooperativas han vuelto a solicitar la extensión del protocolo MIPAAF – AGIP a todas las compañías petrolíferas y la creación de una red de depósitos en los puertos que permitan compras colectivas de carburante a precios más ventajosos.

Respecto a las medidas a largo plazo las organizaciones de pescadores han propuesto la introducción del sector en el sistema de prestaciones de la seguridad social, la inclusión de la pesca entre los trabajos con riesgo y la creación de un fondo para el desarrollo del empresariado pesquero. Aunque la solicitud de medidas urgentes está plenamente justificada por un continuo aumento, que parece imparable, del precio del gasóleo, por otro lado tendrá que hacer frente a una situación financiera que no parece fácil, como ha denunciado la Federcoopescas recordando los numerosos problemas que se están teniendo a la hora del pago de la parada de pesca 2007. El texto del Decreto ley 159 vinculado a los Presupuestos del Estado, de hecho prevé una reducción de 5 millones de euros en el montante destinado a la parada de este año, que según la Federcoopescas reduce en un 50% la cantidad destinada al mismo fin en los presupuestos de 2005, y estos fondos se destinarán a otros capítulos de gasto y no a la pesca o a la agricultura, tales como la financiación de la mejora de las carreteras y los transportes públicos. El Presidente de Federcoopescas, ha añadido que "es absurdo que, a un sector como el pesquero en evidentes dificultades, se le pida hacerse cargo de los problemas crónicos italianos, como transportes e infraestructuras".

El panorama del sector pesquero es difícil aunque no faltan elementos positivos ya que días atrás en el Senado fue presentado un proyecto de Ley sobre "Medidas para el desarrollo del sector pesquero". Un proyecto de ley presentado por un Senador de Rifondazione Comunista, que podría ser aprobado en breve. Según el Presidente de Lega Pesca "se trata de un texto innovador que recoge muchas aspiraciones del sector, tales como la creación de distritos pesqueros de calidad, los acuerdos con el sector, los contratos de programa, la institución de un fondo para el desarrollo del empresariado; la promoción de las actividades vinculadas a la diversificación de las empresas, además de ayudas económicas".

Se establecen las normas para la coexistencia de OMG en Italia

Después de largas discusiones en las que incluso ha participado el Tribunal Constitucional, las regiones han alcanzado un acuerdo por unanimidad sobre las directrices para la coexistencia, es decir, las normas básicas para garantizar que los cultivos tradicionales y biológicos no sean contaminados por OMG.

El texto, aprobado semanas atrás por la Conferencia Estado Regiones, recoge las obligaciones para quienes utilicen variedades transgénicas, el procedimiento para su autorización, la responsabilidad y las sanciones. Sobre la vieja cuestión de las superficies OMG las normas prevén una defensa expresa de las áreas protegidas de interés comunitario.

El Consejero de Agricultura de la provincia autónoma de Bolzano y coordinador de las regiones para los OMG comentó que: "se ha realizado un buen trabajo y finalmente se ha aprobado un texto por unanimidad que ahora deberá notificarse a Bruselas, continuaremos solicitando al Gobierno que promueva la cautela sobre los OMG no solo en Italia, sino también en Europa".

Las normas también recogen los requisitos para poner en marcha los test en campo, hasta ahora prohibidos. Para la experimentación de OMG no autorizados, después del visto bueno del Gobierno, será competencia de las regiones identificar el área y realizar los controles, competencias que corresponderán a las regiones también en el caso de ensayos de OMG autorizados.

Las normas sobre coexistencia incluyen una serie de obligaciones para quienes cultivan OMG y para otros sujetos de este sector. Los cultivadores de OMG, además de solicitar una autorización previa, están obligados a informar a los vecinos y a los propietarios de los terrenos si estos son arrendados. También están obligados a realizar un curso sobre coexistencia que deberá ser certificado por las regiones. Además deberán elaborar un plan en el que se describan todas las medidas preventivas para evitar la contaminación y deberán tener un registro que permita los controles, para las actividades de registro y control, deberán pagar una tasa a la región (para lo que se necesita, de todas maneras, una disposición del Parlamento) y contratar una póliza de seguros o una fianza para la cobertura de eventuales daños

También se prevén obligaciones para las empresas de servicios de maquinaria, los transportistas y otras empresas del sector agroalimentario que deberán asegurar la separación del sector OMG y deberán hacerse cargo de las obligaciones para evitar que se produzca la contaminación en todas las fases del cultivo. Las normas prevén también, para los trabajadores por cuenta ajena, la obligación de realizar un curso con el fin de permitir los controles y de registrarse en las regiones.

Las sanciones por el incumplimiento de las disposiciones sobre coexistencia varían de 10.000 a 60.000 euros con la destrucción o el desmantelamiento de la producción a cargo del cultivador.

Se presenta un sistema de trazabilidad en frutas, hortalizas, vino, lácteos y cereales panificables

El pasado día 11, en una reunión mantenida en el Ministerio de las Políticas Agrícolas, se presentó un innovador "sistema de trazabilidad voluntaria" elaborado por el ISMEA (instituto de servicios para el mercado agroalimentario) por encargo del MIPAF, para dar mayor transparencia al mercado.

El proyecto se ha experimentado por primera vez con la colaboración de los centros agroalimentarios de Fondi y Bolonia, con productos hortofrutícolas destinados al consumo en fresco. El Presidente del ISMEA declaró que se trata de "una nueva filosofía de la trazabilidad que genera una mayor transparencia del mercado". El Presidente describió las características del proyecto que prevé un sistema informativo público – privado, es decir, no dirigido solamente a las autoridades públicas para fines institucionales, sino también al consumidor, a los operadores del sector y a las empresas privadas, para una gestión compartida de las informaciones y de los conocimientos necesarios para la seguridad alimentaria y ambiental y un funcionamiento normal del mercado.

Analizando los factores estructurales e internacionales, que han incidido en el incremento de los precios en Italia, y deteniéndose en la notable diferencia entre precios al consumo y a la producción, el Presidente del ISMEA explicó

como “este modelo, que utiliza para la obtención de información la moderna tecnología ICT (information and communication technology), ha sido pensado para solucionar el problema de la transparencia del mercado y la formación de precios” añadiendo que “el sistema permite promover pactos interprofesionales, estipular acuerdos entre todas las empresas del sector, vincular los bancos de datos institucionales y los sistemas informativos empresariales y del sector en un circuito, sectorial y territorial, abierto a los diversos usuarios públicos y privados, en definitiva, mejorar la trazabilidad en términos de conveniencia y calidad”.

En el proyecto, en fase inicial, se han incluido también los sectores del vino DOC y DOCG, lácteo y de cereales panificables. El Presidente de Fedagromercati declaró que “con este proyecto nos sentimos legitimados para proponer una trazabilidad que dé respuestas y siga el recorrido del producto desde la recolección a la venta”; el objetivo compartido con el ISMEA es el de establecer la procedencia, el camino y la transparencia de los productos”. Además subrayó la importancia de este trabajo ya que institucionaliza las relaciones entre el mundo de la producción y el de la distribución.

El sistema propuesto por el ISMEA ha sido también muy valorado por la Federación de consumidores (Federconsumatori) cuyo presidente subrayó la necesidad de trabajar por un sector más eficaz. . El Presidente de UNAPROA, destacó, entre los elementos positivos del proyecto la recuperación de los costes, elogiando después como el sistema de agregación permite mayor transparencia.

El Ministro de las Políticas Agrícolas habló de las relaciones entre eficacia organizativa y transparencia del mercado, invitando a encontrar modalidades de actuación y soluciones en las que la transparencia, la logística y la innovación sean palabras claves. El Ministro añadió que “el sistema agrícola debe ser mas eficaz y el tema de la capacidad organizativa debe ser central”. El Ministro continuó elogiando el proyecto del ISMEA que, según su opinión, aunque no es una respuesta a los problemas del sector, en particular del hortofrutícola puede ser de gran ayuda.

PAÍSES BAJOS

Acuerdo multisectorial para la castración indolora de los cerdos de cebo

La castración de cerdos será definitivamente suprimida en Países Bajos a partir de 2015. Así lo han acordado el 29 de noviembre pasado la Organización profesional de Agricultura y Horticultura (LTO), el Sindicato Neerlandés de ganadería Porcina (NVV), la Organización Central para el sector Cárnico (COV), la Oficina Central para el Comercio de Productos Alimenticios (CBL) que integra a todos los supermercados, la Sociedad Protectora de Animales y la ministra de Agricultura Gerda Verburg.

Añade el acuerdo que entretanto, y hasta que la castración sea prohibida, toda la carne de cerdo que se venda en los supermercados neerlandeses deberá proceder de animales castrados con anestesia. Esto obliga, por ejemplo, a los supermercados a reforzar su vigilancia sobre la carne procedente de mercados extranjeros, a los que se deberá exigir las oportunas garantías.

Por su parte, la disponibilidad de un procedimiento que pueda ser empleado directamente por los propios ganaderos es una de las condiciones que han impuesto la LTO y el NVV para implementar la castración con anestesia. Esta condición está contemplada en el mencionado convenio pero este procedimiento está aún en estudio y conlleva costes añadidos para los empresarios.

Hasta el día de hoy, prácticamente todos los cerdos machos son castrados en Países Bajos, para evitar que la carne se impregne del llamado “olor a verraco”.

Lo que parecía imposible se ha hecho viable gracias a la promesa que los supermercados han hecho a los ganaderos de que todos los costes les serán devueltos, repercutiéndolos a los consumidores.

Según la CBL, el perfil del consumidor actual se sitúa en la preocupación por el medio ambiente, el trabajo infantil y temas semejantes y está dispuesto a asumir costes si obtiene las suficientes garantías. Esta tendencia ha animado a los supermercados a marcarse una agenda de durabilidad.

Las demandas de la sociedad se ven también estimuladas por la Organización Protectora de Animales que espera poder cambiar, lenta pero inexorablemente, los modos y usos de las empresas ganaderas. Algo ya ha sucedido, por ejemplo, en la manera en que se trata a las cerdas de cría, no hace mucho se las mantenía aisladas y encadenadas en el establo, dentro de poco deberán mantenerse obligatoriamente en grupo con libertad de movimientos. Según el portavoz de la sociedad, la industria ganadera debe dirigir sus pasos hacia una producción más respetuosa con los animales.

El mercado espera que otros países sigan la iniciativa neerlandesa, ya que si no se produciría una doble corriente de carne de cerdo: los cerdos castrados con anestesia para el mercado neerlandés, y los cerdos no castrados, más baratos, para el mercado exterior. Los supermercados deberán, en cualquier caso, exigir la castración indolora a sus proveedores extranjeros...

La ministra Verburg ha declarado que este acuerdo supone un paso irreversible hacia el fin de la castración en los términos actuales.

Los investigadores del grupo de Ciencias Animales (ASG) esperan que la ganadería porcina disponga de un sistema de anestesia general por dióxido de carbono para el 1 de enero de 2009. Un sistema con el que los lechones son completamente anestesiados antes de la castración.

El problema principal del resto de métodos anestésicos es que no pueden ser administrados directamente por los empresarios, que deben consecuentemente contar siempre con la presencia de veterinarios en el proceso.

El método de anestesia con CO₂ se encuentra en proceso de pruebas en este momento. El ASG quiere determinar los márgenes de seguridad para la concentración de CO₂ en la mezcla del anestésico, demasiado dióxido de carbono en la mezcla puede producir la muerte de los lechones y demasiado poco, una anestesia insuficiente. Se espera poder empezar con pruebas prácticas en empresas para finales de la primavera de 2008.

Construcción de instalaciones ganaderas a gran escala

La ley de reconstrucción de zonas de concentración rural de los Ministerios de Agricultura y de Ordenación Territorial (VROM) ha abierto la posibilidad de tratar de compatibilizar dos objetivos en principio enfrentados, por un lado, los intereses de fusión de las empresas ganaderas y, por otro, el de proteger las zonas naturales más vulnerables del país.

Para ello la Ley promueve una ordenación territorial rural en tres tipos de zonas, con áreas de desarrollo agrícola, de enlace y de extensificación, al objeto de ir reduciendo la presión de las grandes instalaciones agrícolas sobre las zonas naturales (de extensificación) y de vivienda (de enlace) del país. El instrumento utilizado para la construcción de explotaciones ganaderas a gran escala ha sido el traslado de empresas de las zonas de extensificación y de enlace a las zonas de desarrollo agrícola. Los correspondientes planes urbanísticos han sido aprobados por los gobiernos provinciales y municipales y la concesión de licencias la realizan los ayuntamientos.

La primera provincia que ha puesto en marcha su plan de reordenación rural ha sido la provincia septentrional de Güeldres. El plan prevé sacar de sus zonas naturales sensibles 45 explotaciones intensivas ganaderas para llevarlas a las zonas de concentración y desarrollo agrícola, como las de Lintelo (del municipio de Aalten). Esta zona ha sido la primera en Países Bajos que ha iniciado la construcción de los aquí llamados megaestablos. Se han construido ya dos megainstalaciones, una de avicultura con capacidad para 60.000 pollos de corral y un megaestablo (153 m x 53 m. x 8,30 m), de momento con 5.750 cerdos de cebo, pero que llegará a las 12.000 unidades, cuando reúna toda la cabaña dispersa por distintas zonas. Parece que hay además peticiones de reinstalación de otros tres porcicultores que quieren construir dos megaestablos para miles de cerdos y otra más para un proyecto de instalación de 1.200 vacas lecheras.

En seguida las Organizaciones de Defensa medioambiental, además de los vecinos, han llevado a cabo manifestaciones de protesta contra la construcción de tales megaestablos, causantes tanto de costes sociales (aumento del transporte de vehículos pesados, enfermedades, etc.), como medioambientales y financieros. Los

médicos y especialistas de la zona han alertado de la posibilidad de que surjan nuevos problemas de sanidad pública debido a las emanaciones y al riesgo creciente de contagios por estafilococos MRSA.

Posiblemente los correspondientes planes de ordenación carecían de unos criterios rurales básicos de partida para construcciones a gran escala como los edificios antes citados y la cuestión provocó una pregunta escrita parlamentaria de los grupos de Izquierda Verde (GL) y del Partido de los Animales (PvdD) a la Ministra de Agricultura.

La Ministra aclaró que no había ninguna regulación de apoyo al establecimiento de explotaciones ganaderas a gran escala, sino que los megaestablos habían surgido como consecuencia de la necesidad de reordenación de algunas zonas rurales concretas y del fenómeno natural de concentración de empresas agrícolas y ganaderas. En su opinión, el proceso proporciona mejores perspectivas económicas no sólo para innovar, sino también para invertir en medidas adicionales a favor del medioambiente, del bienestar animal y la agregación física de los establos. Cree que en este caso debe llegarse a algún tipo de acuerdo social entre las partes implicadas y ofreció el apoyo de la Administración para establecer criterios básicos objetivos complementarios exigibles a este tipo de instalaciones intensivas.

POLONIA

Un paso adelante para la aceptación por la UE del vino de frutas

Satisfacción por la aceptación en el Consejo de Ministros de la UE de noviembre, al considerar las peticiones de varios países, de que los vinos producidos con otros tipos de frutas sean considerados como vinos dentro de la Reforma de la OCM del Vino.

Los representantes de la UE están hoy más convencidos de que es un tema de gran importancia, no solo para Polonia, sino también para otros países del centro de Europa y según ha dicho el portavoz de la Comisión, Michael Mann, "el vino de frutas es una realidad y debe ser considerado dentro de la Reforma".

Cuando se inició la Reforma de la OCM del Vino la Comisión no contempló este tipo de vinos, esto significaba que no se podía producir vino de manzanas o grosellas negras llamándole, vino de manzana o de grosellas, en definitiva denominándole como "vino de frutas".

Polonia ha trabajado a fondo, pero también otros países como Alemania, donde se produce Appelwoi – vino de manzanas – y es una tradición importante. Finlandia, Suecia y los países bálticos también han apoyado para que se les reconozca ese derecho.

Cambio en la actitud de Rusia contra el embargo de carne de Polonia

Rusia se declara dispuesta a reanudar la importación de carne de Polonia y poner de su parte todo lo necesario para incrementar la colaboración entre los dos países con el objeto de restablecer contactos normales de comercio, según informaron los Ministros de Agricultura de Rusia (Aliksiej Gordiejew) y Polonia (Marek Sawicki) en la conferencia de prensa tras el primer encuentro conversación sobre este tema en Moscú.

Antes de finales de diciembre, en Kaliningrado, se celebrará una reunión de expertos veterinarios con objeto de llegar a un acuerdo para anular el embargo y poner las bases de una colaboración más intensa en un ambiente de confianza mutua.

Los Ministros de Asuntos Exteriores ya habían decidido, primero en Bruselas y luego corroborado en Lisboa, iniciar un nuevo periodo de relaciones entre países hermanos, y el acuerdo para acabar con el veto ruso a la importación de productos alimentarios procedentes de Polonia es el principio de una intensa colaboración.

Los problemas con Rusia empezaron en mayo de 2004, tras el ingreso de Polonia en la UE. Los rusos decidieron que había que controlar por su parte las empresas polacas, y exigieron el visto bueno de los veterinarios rusos para aceptar la importación de productos alimentarios polacos, fundamentalmente cárnicos. Tras varios meses sólo 19 empresas pudieron exportar carne a Rusia. En 2005, incluso a estas 19 empresas les afectó el embargo.

Los expertos rusos consideraron que los certificados veterinarios polacos eran falsos y prohibieron la exportación de productos de origen animal, que luego se amplió a los vegetales. Aunque se demostró que la falsificación había sido realizada por desaprensivos que estaban fuera de los canales de comercialización, el embargo ruso se mantuvo. No ha habido ningún cambio hasta la llegada del nuevo Primer Ministro de Polonia.

Una nueva dificultad ha venido a entorpecer las relaciones entre ambos países: la aparición de un foco de gripe aviar en seis puntos al norte de Varsovia, que además es la mas virulenta, el H5N1, pero en esta ocasión, aunque se ha prohibido temporalmente la importación de aves, la prohibición será levantada en cuanto se demuestre que ha desaparecido el foco infeccioso.

Aparición de ocho focos de gripe aviar cerca de Varsovia

El 30 de noviembre los servicios veterinarios de Polonia informaron a Bruselas de la detección de focos de gripe aviar en dos explotaciones en Uniejow y Mysliborzyce, cerca de Plock (110 kilómetros de Varsovia). El Centro Nacional Investigaciones y Centro Nacional de referencia de Pulawe confirmó que se trataba del virus H5N1.

Aunque los primeros síntomas de enfermedad aparecieron hace dos semanas, la mayoría de los pavos de las explotaciones afectadas se continuaron llevando al matadero hasta que se confirmó el virus. En torno a unos 5.000 kilogramos de carne de estas aves ha sido transformada en embutidos y aunque se consideraban aptas para el consumo humano, las industrias cárnicas procedieron a su eliminación para evitar problemas.

Se ha quemado también la carne que estuvo en contacto con la carne de pavos de las explotaciones afectadas. Sin embargo no se pudo evitar que 770 kilogramos de carne de pavo de esas explotaciones llegaran a tiendas pequeñas en las regiones del noreste de Polonia. Los servicios de sanidad ya han tomado medidas, procediendo a la incautación en los casos en los que han encontrado en la venta "al por menor". Se han hecho recomendaciones en los medios de comunicación de las pautas a seguir para evitar el riesgo de que la gente se vea afectada por el virus de la gripe aviar.

El área comprendida en un radio de 3 kilómetros en torno a las explotaciones afectadas fue cerrada al público. Además se ha establecido una zona de protección de 10 kilómetros de radio. Los empleados de las explotaciones afectadas han sido vacunados y están en periodo de cuarentena.

Lituania decidió suspender la importación de aves vivas de Polonia, pero la Comisión les ha advertido que no pueden generalizarlo para todo el país, sólo para las zonas afectadas.

El tres de diciembre se detectó en una granja en Karniszyn, concretamente en una granja de gallinas, otro foco de infección del virus H5N1. Esta granja está situada a unos 60 km. de donde se localizó el primer caso.

En Karniszyn, en un radio de 3 kilómetros de la granja infectada, hay 52 gallineros grandes y 232 explotaciones que combinan la producción agrícola con la ganadera, en esta zona es donde las pérdidas van a ser mayores por la concentración de las explotaciones.

El 8 de diciembre en una granja de gallinas ponedoras en Karniszyn, de la Mazovia, se detectó un tercer foco de gripe aviar. Hasta ahora hay más de 2.000.000 de huevos de granjas de Karniszyn retirados de mercados y puntos gastronómicos. Los huevos retirados serán transformados en huevo en polvo o utilizados en la producción de macarrones. Este tratamiento térmico inactiva el virus de la gripe, según los expertos.

Los ganaderos, como asegura el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de Polonia, recibirán indemnizaciones completas por los animales sacrificados, para lo que se ha previsto unos 2,74 millones de euros. El Ministro decidió también prohibir la venta de aves en mercadillos y se ha dado la orden de encerrar a las aves en las granjas dentro de jaulas y gallineros.

Se especula que el origen de la contaminación puede ser debido a que las aves de corral pueden haber estado en contacto con aves migratorias de paso por la zona.

El Subinspector Jefe de los Servicios Veterinarios del Mº de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), informó el pasado día 13 de diciembre de la situación a esa fecha, así como las medidas que se habían adoptado.

Hasta ese momento se habían detectado ocho focos de gripe aviar, confirmados por el Laboratorio Nacional de Referencia de Pulawe, y el diagnóstico es que se trata del mismo virus, en un 90%, que el detectado en otros EEMM en épocas pasadas. Cuatro de éstos se habían detectado en explotaciones ganaderas de gansos y pavos, y tres en explotaciones ganaderas de pequeño tamaño, y el otro caso, en dos aves de un refugio para aves salvajes. Todos los casos se encuentran a lo largo de la vía por la que se han transportado al matadero los pavos de la explotación donde se produjo el primer caso de H5N1.

Los servicios sanitarios han decidido crear la llamada "zona b" en este área, lo que significa un control especial de la zona a lo largo de unos 250 kilómetros cuadrados. Todas las zonas donde se han detectado casos de gripe aviar se han acordonado. Probablemente el virus fue transmitido por los propios ganaderos y a través de los vehículos, ya que, según las pruebas realizadas en los últimos casos detectados, el virus es en el casi 100%, el mismo del primer foco.

Hasta el momento se han sacrificado 500.000 aves de diferentes especies. En los próximos días se sacrificarán otros 500.000. Y confirmó que si los ganaderos no reciben ayudas de la UE, los agricultores las recibirán del presupuesto nacional.

La Inspectora Jefe de los Servicios Veterinarios del MADR confirmó el pasado día 13 en la reunión de Consejeros y agregados agrícolas en el MADR, que desde el principio han estado en contacto permanente con la Comisión Europea. Y añadió que a día de hoy, que no se ha vuelto a presentar ningún caso más, el tema se convierte en un problema económico, pues los temas de salud están controlados y ahora hay que recuperar la confianza de los mercados y del consumidor.

Reciente visita del Ministro de Agricultura francés a Polonia

Se están produciendo contactos de alto nivel entre técnicos franceses y polacos (grupos de trabajo) para poner las bases que permitan adoptar una postura común ante las tendencias de determinados países de la UE de ir suprimiendo, en la medida de lo posible, las ayudas a la agricultura. Estos grupos de trabajo se han constituido en respuesta a los acuerdos alcanzados el pasado viernes en Varsovia en el encuentro entre los Ministros de Agricultura de Polonia y Francia.

El pasado viernes 7 de diciembre se reunieron en Polonia, el Ministro francés de Agricultura, Michael Barnier, con su homólogo en Varsovia, el Ministro polaco Marek Sawicki. En la conferencia de prensa posterior han manifestado que un equipo de expertos franceses y polacos, designados al efecto, va a preparar un documento en el que se presentará una postura conjunta en relación con la PAC.

El Ministro francés declaró que está dispuesto a potenciar el sistema de seguros agrarios, para defenderse de los cada vez más frecuentes desastres naturales en el agro europeo, con financiación y subvenciones de la UE.

Por su parte, el Ministro de Agricultura polaco ha manifestado que la fortaleza de la postura común es clave para las negociaciones en el seno de la OMC, que van a continuar en breve, y para la apertura de los mercados alimentarios europeos a los productos agrarios del tercer mundo.

En otro orden de cosas, y en la misma rueda de prensa conjunta, el Ministro de Agricultura polaco ha declarado que piensa que estos encuentros y acuerdos no pueden limitarse a Francia y que espera, que otros países, como España e Italia, con intereses parecidos, se adhieran a este proyecto de acción conjunta. En breve se dirigirá a sus homólogos de estos países y espera que haya una respuesta positiva a su requerimiento, como lo ha hecho Francia.

PORTUGAL

Se crea el primer Fondo de Inversión Forestal

La Comisión del Mercado de Valores (CMVM) ha aprobado el primer fondo de inversión inmobiliario forestal de Portugal, este tipo de fondo ha sido reivindicado muchas veces para incentivar el apoyo privado a los bosques. Este instrumento, que nació por iniciativa estatal, ha permitido crear el fondo llamado "Fundo Floresta Atlântica" que cuenta con un volumen de suscripción de 20 millones de euros.

Este fondo ha sido constituido por el Instituto de Financiamiento da Agricultura e Pescas (IFAP), organismo dependiente del Ministerio de Agricultura portugués, y cuatro instituciones financieras portuguesas, entre ellas la Caixa Geral de Depósitos y el Banco Espírito Santo. Los inversores privados podrán acceder al 56 % del capital total.

El fondo, según un responsable de la sociedad gestora del mismo, dará prioridad a la inversión en bosques de pino y especies frondosas resistentes al fuego y productoras de madera de calidad, complementándose con actividades de turismo rural, cultural, caza y la producción de otros recursos silvestres, en la perspectiva de un uso multifuncional de los ecosistemas forestales. Las inversiones se harán sobre todo en el centro y en el norte del país. Se invertirá en la compra de terrenos o de derechos de utilización, de forma que se puedan constituir unidades de explotación forestal con dimensión apropiada para su viabilidad económica y medio ambiental.

Los responsables del fondo pretenden, con este instrumento combatir la fragmentación de la propiedad forestal y la desventajosa combinación de rentabilidad esperada, riesgo y liquidez de la inversión, todo ello unido a la ausencia de una gestión profesional. El apoyo público se traduce en la redistribución entre los participantes privados de la remuneración que corresponda al IFAP por su participación en el fondo. También se establece prioridad de reembolso en la liquidación del fondo a los inversores privados del capital, garantizándoles además el 50 % del valor invertido.

REINO UNIDO

Seis empresas admiten haber vulnerado las Leyes de la competencia

A finales de septiembre de este año, el organismo británico para la defensa de la competencia, *Office of Fair Trading* (OFT), anunciaba que había encontrado pruebas de un posible acuerdo entre ciertas cadenas de supermercados, entre ellas las más importantes (*Asda*, *Morrisons*, *Safeway*, *Sainsbury's* y *Tesco*) y varias industrias lácteas (*Arla*, *Dairy Crest*, *Lactalis McLellan*, *The Cheese Company* y *Wiseman*), para fijar el precio de venta al público de leche líquida, mantequilla y queso, compartiendo para ello importante información comercial. El acuerdo se habría aplicado durante 2002 y 2003. Como resultado de estas prácticas, los consumidores británicos habrían pagado 375 millones de euros más por la compra de estos productos que lo que hubieran pagado en un mercado verdaderamente competitivo.

El 7 de diciembre de 2007 seis de estas empresas admitieron estar envueltas en prácticas contrarias a la competencia y han aceptado pagar multas que ascienden en su conjunto a unos 161 millones de euros. Esta es una de las multas más grandes impuestas por la OFT en el marco de una misma investigación.

El citado organismo, ha cerrado acuerdos con *Asda*, *Dairy Crest*, *Safeway*, *Sainsbury's*, *The Cheese Company* y *Wiseman*, por los que estas empresas admiten su responsabilidad en la comisión de ciertas prácticas anti-competitivas identificadas por la OFT y han aceptado cooperar con este organismo en su investigación, incluyendo la aportación de pruebas. Esta cooperación les ha permitido beneficiarse de una reducción en las multas que en caso contrario les hubieran sido impuestas.

La OFT ha manifestado que la inmediata y constructiva cooperación de estas empresas ha permitido resolver el caso de forma efectiva y rápida, lo que implicará una reducción significativa de los costes de la investigación para la OFT y las empresas afectadas.

No obstante, la investigación continuará respecto a las restantes empresas, *Lactalis*, *McLellan*, *Morrisons* y *Tesco*, que se han negado a reconocer cualquier implicación en este tipo de prácticas y que han presentado sus alegaciones, que después de ser analizadas, deberán conducir a una decisión final de la OFT.

Sainsbury's, que es junto con *Tesco* y *Asda* la cadena de supermercados más importante del Reino Unido, ha sido sancionado con una multa de 36 millones de euros. El Director Ejecutivo de la cadena ha señalado que ha de tenerse presente que la fijación de estos precios se produjo en el marco de circunstancias excepcionales que estaban afectando al sector agrario en este periodo de tiempo inmediatamente posterior a la crisis de la fiebre aftosa del 2001. Las iniciativas sobre los precios que se llevaron a cabo en el 2002 y 2003 fueron ampliamente difundidas y conocidas en su momento y fueron diseñadas para ayudar a los productores en un momento de considerable presión económica y debate público sobre si los agricultores británicos estaban recibiendo un precio justo. Añadió que el objetivo principal de su cadena es asegurar que los 16.5 millones de clientes que visitan sus tiendas cada semana puedan comprar productos de calidad a un precio justo. Garantizar que son competitivos a nivel de precio es la clave de su estrategia comercial, como también lo es asegurar que sus proveedores reciben un trato justo. *Sainsbury's* está firmemente comprometida a apoyar a los productores británicos y proveerse en el Reino Unido siempre que sea posible. Asimismo, añadió que la cadena estaba muy decepcionada, ya que han sido sancionados por acciones que tuvieron lugar para intentar ayudar a los agricultores británicos, pero reconocen el beneficio de un acuerdo rápido con la OFT.

El resto de las empresas en general han esgrimido el mismo argumento que *Sainsbury's*, destacando especialmente que no obtuvieron ningún beneficio extra como resultado de esta fijación de precios, alegando que se lo trasladaron directamente a sus proveedores. No obstante, la OFT no ha encontrado evidencias que prueben que ese dinero encontrara el camino hacia los productores, aunque reconocen que tanto los supermercados como las industrias lácteas estuvieron sometidas a una gran presión por parte de políticos y agricultores para elevar el coste de la leche y salvar al sector lácteo británico muy afectado por el desastre de la fiebre aftosa.

Por su parte *Tesco*, la cadena de supermercados más importante del Reino Unido, ha negado las alegaciones de la OFT señalando que siempre actúan de forma independiente y que no habían llegado a ningún acuerdo con nadie. Insisten en que su posición es diferente de la de sus competidores y que van a defenderse de estas acusaciones.

Por su parte, las asociaciones de consumidores se han mostrado satisfechas con la labor realizada por la OFT, pero han lamentado que las multas impuestas a las empresas por sus actuaciones no reviertan en los consumidores, que han sido los directamente afectados, sino en el Tesoro público.

Crecimiento de la renta agraria en 2007 por el alza de precios de cereales y leche

Según un estudio publicado recientemente por la consultora especializada en el sector agrario *Andersons*, las rentas agrarias en el Reino Unido podrían elevarse hasta un 33% el año que viene si los precios de los cereales y la leche continúan tan altos.

En su informe anual sobre perspectivas para el 2008, *Andersons* señala que el total de la renta agraria británica en 2007 alcanzará la cifra de 4.280 millones de euros, un 10% más que en 2006, pero que podría aumentar más en 2008, alcanzando los 5.700 millones de euros. Este sería la renta agraria más alta alcanzada en el Reino Unido desde el boom de los años 90.

El impacto reciente de las subidas en los precios de cereales y leche acaban de empezar a trasladarse a nivel de explotación, lo que explica por qué las rentas el año que viene serán aún mejores que en 2007.

Andersons considera que los precios de la leche se estabilizarán a los niveles actuales, mientras que los precios de los cereales en el Reino Unido se prevé que caerán el año próximo, aunque se mantendrán sustancialmente más altos que en los últimos años.

La debilidad de la libra contra el euro (se ha observado una depreciación del 7% en los últimos 12 meses) es un factor que está ayudando al crecimiento de las rentas agrarias.

Andersons señala que sin embargo este aumento de beneficios no va a ser disfrutado por todos los sectores agrarios. Otros sectores han sido golpeados seriamente por las inundaciones, las enfermedades y el incremento en los costes

de alimentación que se han producido en los últimos doce meses. Concretamente, los sectores del porcino y ovino han sido los más afectados por el aumento de los precios del pienso.

Para que el sector ganadero británico pueda subsistir, según señala el informe de *Andersons*, será necesario que consigan persuadir a los compradores de que incrementen los precios que les pagan, de manera que en ellos se refleje el aumento en los costes de producción.

El sector ganadero en contra de compartir costes en el control de enfermedades

Una agrupación de 29 organizaciones agrarias que representan a todos los sectores de la ganadería, propietarios, procesadores, comerciantes, exportadores, veterinarios y agentes de la propiedad de todo el Reino Unido se han unido para expresar su desacuerdo con los planes del Gobierno de compartir responsabilidad y costes con los ganaderos en el control de las enfermedades animales.

En una declaración conjunta entregada al Ministro de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales, Hilary Benn, solicitaron al Gobierno que reconsideraran urgentemente la posibilidad de implantar un sistema de cofinanciación de la lucha contra las enfermedades animales. El sector quería que la consulta se retrasara, ya que consideran que es demasiado pronto para los ganaderos que aún están sufriendo las consecuencias de los focos de fiebre aftosa y lengua azul.

La coalición ha señalado que los productores han tenido que soportar enormes costes adicionales, de al menos 139 millones de euros, como resultados de los focos de fiebre aftosa causados por una filtración de un laboratorio del que en última instancia es responsable el Gobierno. Además, esta consulta se produce en un momento en el que el sector se ve afectado por una importante crisis económica derivada del incremento en los precios de los piensos, del combustible y otros costes administrativos. El momento elegido por el DEFRA según estas organizaciones no podía haber sido peor, señalando que pretender que la industria haga frente a costes adicionales significa que el Gobierno está al margen de la realidad. Desde su punto de vista, los costes del control de las enfermedades animales deben reducirse primero drásticamente para que se pueda plantear la posibilidad de compartirlos y además, la responsabilidad en la política de sanidad animal y en la gestión de los focos, deberá ser una condición previa para la cofinanciación.

Por su parte, el Ministro del DEFRA se ha mantenido firme en su posición reiterando en su declaración que el actual sistema de financiación es simplemente insostenible. Añadió que la experiencia de los focos de este año demuestra la importancia de compartir responsabilidad con el sector en la gestión de estas crisis. No obstante, señaló que cualquier modificación en el sistema actual, se haría tras discutirla con el sector y contando con su colaboración.

De acuerdo con estas declaraciones, el DEFRA ya ha lanzado su consulta para estudiar las opciones que hay para compartir costes y responsabilidad en materia de sanidad y bienestar animal. Este documento está dirigido sólo a los productores de Inglaterra. Dicho documento es más un instrumento para discutir diferentes opciones que una propuesta concreta. En cualquier caso, la normativa necesaria para aplicar posibles medidas de cofinanciación no es probable que entre en vigor hasta el 2009.

Por otra parte, otra decisión del DEFRA también ha tenido la oposición del sector, en concreto, del de la producción avícola. El citado Departamento ha anunciado una iniciativa según la cual permitiría la transferencia de datos de cada productor avícola a otros ámbitos de la Administración (como los competentes en temas de fiscalidad) con el pretexto de incrementar la protección contra la gripe aviar.

Esta propuesta ha sido calificada por la organización agraria *Country Land and Business Association (CLA)*, como "una vulneración de la confianza que estos productores depositaron en el DEFRA". Según la CLA, cuando se creó el registro de productores aviares en Gran Bretaña para luchar contra la gripe aviar, se incluyeron en el mismo importantes datos personales sobre los productores, quienes sólo estuvieron de acuerdo con participar en esta medida, si el DEFRA les prometía que esta información no sería usada para otros fines. Ahora este Departamento pretende compartir esta información con otros Ministerios y Organismos públicos, como *Inland Revenue*, responsable de la gestión de los subsidios sociales y pensiones en el Reino Unido, que recientemente ha estado envuelto en un escándalo por perder importantes datos personales de los beneficiarios.

Para la CLA, si no fueron necesarios estos datos para todos estos Departamentos y organismos cuando la gripe aviar se detectó, es muy difícil justificar que ahora lo sean. Asimismo, el sindicato agrario *National Farmers' Union (NFU)* también ha señalado que apoyan el uso de la información por razones de sanidad animal, pero consideran que no es necesario que otros Departamentos compartan estos datos, especialmente a la luz del reciente desastre con los datos de los beneficiarios de las ayudas por hijos.

El Asesor científico del Gobierno a favor de la biotecnología agraria

Sir David King, el Asesor Jefe en materia científica del Gobierno británico, ha instado al Ejecutivo a que apoye la biotecnología agraria con el fin de evitar futuras crisis alimentarias y garantizar una alimentación adecuada para una población mundial cada vez mayor. Sir David, que abandonará su puesto a finales de año, está realizando una amplia campaña de apoyo a los cultivos genéticamente modificados.

En un discurso que pronunció recientemente ante *la Royal Society*, manifestó que la tecnología GM era muy necesaria para facilitar el paso a la revolución "verde", añadiendo que las preocupaciones sobre estos cultivos han resultado infundadas hasta el momento y que los Ministros competentes deberían dejar de mostrarse imparciales al respecto y empezar a apoyar esta tecnología de modo que se pueda satisfacer la demanda alimentaria de la población del planeta, que está en continuo crecimiento. Señaló que para 2050 será necesario alimentar a 9 mil millones de personas, lo cual sólo podrá conseguirse mediante la ayuda de una tercera revolución verde, siendo crucial para lograr este fin la tecnología GM.

Sir David King ha ocupado el puesto de Jefe Asesor Científico desde 2000, cuando fue elegido por Tony Blair. Desde entonces ha desempeñado un papel fundamental, principalmente, en la gestión de la crisis de la fiebre aftosa. Siempre ha sido partidario de los cultivos GM y la energía nuclear, pero ésta es la primera vez que ha recomendado al Gobierno que considere seriamente la tecnología transgénica.

El Gobierno anunció en 2004 que no se utilizaría la tecnología transgénica en un futuro inmediato tras las enérgicas protestas de los ciudadanos británicos y en 2006 impuso algunas condiciones para el cultivo de OMGs en el Reino Unido, si bien las primeras cosechas no se podrán plantar hasta 2009.

La asociación ecologista *Friends of the Earth* ha rechazado los comentarios de Sir King, aduciendo que los transgénicos no constituyen la solución a los problemas de la agricultura. Un miembro de dicha asociación ha manifestado que se necesita abordar con urgencia los retos medioambientales, lo cual requiere una inversión en métodos agrícolas sostenibles a nivel mundial que satisfagan las necesidades locales, sociales y medioambientales, una reducción de la producción de carne y ganado, así como una congelación de la urgencia en desarrollar los biocarburantes.

Por su parte, el Director de Política de la *Soil Association*, que es la organización que representa al sector de la producción agraria ecológica, Lord Melchett, ha criticado los comentarios de Sir David argumentando que el Gobierno no podrá convencer a los consumidores de que coman algo que no están dispuestos a comer.

2. RESTO DE EUROPA, ÁFRICA Y ASIA

SUIZA

Extensión del acuerdo agrario de 1999 entre la UE y Suiza al Principado de Liechtenstein

El pasado 29 de noviembre se reunió en Berna el Comité mixto encargado del Acuerdo agrícola entre la UE y Suiza, firmado en 1999, que preveía la liberación parcial del comercio de productos agrícolas y el libre intercambio de queso después de junio de 2007. Dicha reunión estuvo centrada en la extensión del citado Acuerdo al Principado de Liechtenstein, en la eliminación de las licencias de importación en la UE para el queso y en las concesiones arancelarias.

Esta ha sido la primera ocasión en la que han participado representantes del Principado de Liechtenstein en una reunión del Comité mixto, tras la firma el 27 de septiembre de 2007 en Bruselas del Acuerdo adicional mediante el cual se extiende el ámbito de aplicación del Acuerdo agrícola de 1999 entre la UE y Suiza al Principado de Liechtenstein y que entró en vigor ese mismo día.

Tal y como preveía el citado Acuerdo, el libre intercambio de queso entre la UE y Suiza entró en vigor el 1 de junio de 2007, por lo que las licencias de importación de la UE, que constituyen los últimos obstáculos administrativos, serán eliminadas a partir del 1 de enero de 2008, y sólo será necesario un certificado de origen suizo para las exportaciones helvéticas a la UE.

Tras la adhesión de Rumania y Bulgaria a la UE el pasado 1 de enero de 2007, la UE y Suiza, en línea con el mantenimiento de su compromiso respecto a las preferencias arancelarias mutuas recogidas en el Acuerdo agrícola, han corregido los contingentes arancelarios para tener en cuenta la nueva situación de la UE-27. En este proceso, Suiza ha obtenido contingentes arancelarios con derechos nulos para las fresas, los cardos y las acelgas, que entraron en vigor el 1 de septiembre de 2007.

Por otra parte, en lo que a las salchichas se refiere, los contingentes arancelarios bilaterales existentes hasta ahora entre Suiza e Italia, Alemania y Hungría, se han transformado en contingentes comunitarios con arancel cero, que además se han visto aumentados en total en 800 t. Suiza, como contrapartida, ha obtenido un nuevo contingente arancelario de 1.900 t para el mismo producto, con un arancel nulo. Las concesiones recíprocas entrarán en vigor, de forma autónoma, el 1 de enero de 2008.

Para concluir, es necesario hacer referencia al Acuerdo de libre comercio de productos agroalimentarios sobre el que se están manteniendo conversaciones en la actualidad y al protocolo número 2 del Acuerdo de libre intercambio de 1972, por el que se reducían los aranceles y las subvenciones a la exportación de los productos agroalimentarios transformados y que se aplica conjuntamente con el Acuerdo agrícola de 1999.

RUSIA

Rusia, dispuesta a suministrar 300.000 toneladas de cereales a Mongolia

Rusia se muestra dispuesta a suministrar de 250.000 a 300.000 toneladas de cereales a Mongolia para estabilizar los precios de este producto en dicho país, manifestó, el pasado 5 de diciembre en declaraciones a la prensa, el Ministro de Agricultura ruso.

"Se estudia la posibilidad de suministrar cereales a bajo precio a Mongolia", dijo el Ministro, que es el comisionado especial del Presidente de Rusia para la cooperación económica, comercial y de inversiones en Mongolia.

Las partes fijaron los plazos de suministros de estos cereales durante la visita del Ministro ruso a Mongolia, efectuada los días 7 y 8 de diciembre.

Según estimaciones del Ministerio ruso de Agricultura, este año, la cosecha de cereales podría alcanzar los 82 millones de toneladas, lo que supondría un incremento del 8% sobre la producción de 2006.

Rusia impondrá una veda de cinco años a la pesca de cangrejo de Kamchatka para evitar su extinción

El Gobierno ruso, impondrá, a partir de 2008, una veda de cinco años a las capturas industriales del cangrejo de Kamchatka para evitar su extinción. Según manifestó a la prensa el portavoz del Comité Estatal de Pesca "Rusia comienza de esta manera la lucha contra la pesca furtiva y contra el contrabando de cangrejo de Kamchatka, cuyas reservas y población están al borde de la extinción",

El cangrejo de Kamchatka (*Paralithodes camtschatica*), también conocido con el nombre de cangrejo real es un producto de alto valor y tan codiciado como el caviar.

Según un informe del Instituto de Ictiología de Primorie, las poblaciones del cangrejo de Kamchatka han disminuido radicalmente debido al incremento de las cuotas de captura y a la pesca furtiva.

Según dicho informe, difundido el pasado mes de noviembre, en los bancos cercanos a la costa rusa del Océano Pacífico la población de ese crustáceo se redujo en más del 40% en los dos últimos años.

El cangrejo de Kamchatka se captura en el norte de este Océano en aguas comprendidas entre Canadá y el Extremo Oriente ruso, y también en la parte meridional del mar de Behring, en aguas de la isla de Sajalín, en el mar de Japón y en mar de Ojotsk.

El año pasado, el Gobierno ruso prohibió la captura de este crustáceo en el periodo de tiempo comprendido entre los meses de enero y agosto (ambos inclusive) disminuyendo a la vez las cuotas, pero posteriormente ha decidido tomar medidas más radicales.

El portavoz del Comité Estatal de Pesca indicó que, además de la veda prevista a partir del 1 de enero de 2008, entrará en vigor un nuevo régimen de pesca de los recursos ictiológicos de la zona económica exclusiva rusa del Pacífico, expoliada tanto por la flota rusa como por las de terceros países.

De acuerdo con la nueva legislación, los buques que faenen en la Zona Económica Exclusiva (ZEE) rusa, independientemente de su procedencia, deberán registrar sus capturas en los puertos rusos, pagando aranceles equivalentes al 10 % si la pesca se destina al mercado ruso, o bien, al 100 % si se envía a la exportación.

Estas medidas han suscitado preocupación en el sector pesquero japonés, especialmente en el radicado en el puerto de Wakkanai, donde se encuentran los principales compradores del cangrejo de Kamchatka y de otros productos pesqueros rusos.

"Esto supone un serio golpe para la economía del sector" ya que el año pasado llegaron a ese puerto para vender sus capturas más de 1.850 buques que habían operado en esa zona del Pacífico.

El Gobierno puede prohibir la exportación de algunos productos alimenticios para luchar contra la inflación

En opinión de los economistas, la inflación en Rusia alcanzará, en 2007, al menos el 12%. A esta conclusión se ha llegado después de la publicación de los datos oficiales del Servicio Federal de Estadística de Rusia respecto a la inflación en el pasado mes de noviembre, que alcanzó el 1,2%, el factor principal que afectó a la inflación fue el incremento de precios de los productos alimenticios, equivalente al 1,9%.

El pasado mes de noviembre, aumentaron los precios de las frutas y hortalizas (6,2%), la mantequilla (4,3%), la leche (3,7%), las pastas (3,3%), los granos y leguminosas (2,9%), el aceite de girasol (2,3%), el pescado y el marisco (1%), la carne y aves (0,8%), las bebidas alcohólicas (0,8%) y el pan (0,4%).

No obstante, el Gobierno no pierde la esperanza de detener el ritmo de crecimiento de los precios. El Ministerio de Desarrollo Económico y de Comercio presentó al Gobierno un proyecto de resolución, según el cual se prevé establecer, restricciones temporales o prohibición, para la exportación de algunos productos alimenticios. En la lista están incluidos: la leche, la crema de leche, incluida la condensada, el trigo, el centeno, la cebada, el maíz, la harina de trigo y de centeno, habas de soja, pipas de girasol, colza, los aceites de girasol, de algodón, de colza y de alazor.

3. AMÉRICA

ARGENTINA

* Conflicto en el sector lácteo por la bajada del precio decretada por el Gobierno

Desde que el Secretario de Comercio de Argentina instó a los industriales lácteos a que paguen un máximo de 73 centavos de peso (1 dólar aprox.= 3,16 pesos argentinos) por litro de leche al productor, 10 centavos menos de lo que venían cobrando, se ha desatado un malestar entre los productores de leche que ha llevado a mandar vacas al sacrificio, y a generar una falta de leche.

Esta sugerencia del Secretario de Estado, que puso en pie de guerra al sector, ha llevado al nuevo Ministro de Economía a fijar un precio de referencia de la leche, a los productores, de 78 centavos por litro, un precio a mitad de camino entre lo percibido actualmente y lo sugerido por el Secretario de Comercio.

Este precio anunciado por el Ministro de Economía trata de conseguir un equilibrio entre el mercado exterior y las necesidades del interior.

En los días previos a la polémica el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), en un estudio de costes, establecía que el coste de producción se situaría entre 75 y 80 centavos, mientras que la Secretaría de Comercio lo cifraba en 50 centavos.

Esta disparidad de cifras de los costes de producción se debería a que, en el caso de los 50 centavos, se tendrían en cuenta solamente los gastos directos, mientras que en los estudios del INTA incluyen los gastos de renovación de la explotación, junto al "costo de oportunidad" que sería el lucro cesante de no dedicar las tierras a otras actividades, como la soja.

En cualquier caso, el precio pagado al productor, que en septiembre de 2006 era de 50 centavos ha pasado a 83 centavos en septiembre de este año.

Por último, el Gobierno informó que se subsidiará a la industria de elaboración destinada al mercado interno de productos que representan un 55% del mercado.

Todas estas medidas no han calmado a los productores, que reunidos en Córdoba, adoptaron medidas de fuerza que se materializarán después de la toma de posesión de la Presidenta de la Nación, consistentes en bloquear las industrias lácteas, cortes de carretera y otras medidas, que según los industriales, pueden provocar el desabastecimiento de lácteos de forma inmediata.

Subida del 47% del precio de la tierra

Las tierras subieron hasta un 47% en un año. Este año la subida no hay que ligarla exclusivamente a la tendencia alcista de los commodities agrícolas, sino que contribuyó a ello el que las tierras se han convertido en un refugio muy buscado por inversores de otros sectores, ávidos de obtener seguridad en un mundo de negocios plagado de tendencias volátiles en Argentina.

La buena marcha del sector agrícola, que fue record en la producción de granos (95 millones de toneladas) y precios altos, fue el motor de las subidas de tierras destinadas a producir granos. Así, una hectárea para maíz en la mejor zona de la pampa húmeda se sitúa en los 10.000 dólares, cuando el año anterior era de 8.200 dólares. Las tierras para la producción de trigo se sitúan en 5.000 dólares contra los 3.000 que cotizaban un año atrás.

Los problemas que atraviesan los ganaderos argentinos no se corresponden con los valores de las tierras para ganado. Así, una hectárea de invernada se cotiza en 4.800 dólares, un 41% más que el año pasado que estaba en 3.400 dólares, en tanto que las tierras para cría rondan los 2.600 dólares, un 45% más que el año anterior.

Los campos mixtos (grano, pastos) en la provincia de Buenos Aires pasaron de 5.000 dólares a 6.500 dólares este año.

Por otra parte, el desplazamiento de la ganadería por la expansión de la soja, continuó este año, dando como consecuencia que, zonas antes consideradas marginales, hayan experimentado una revalorización importante. Esta revalorización, no se corresponde con la rentabilidad de la tierra, sino que está provocada, según el Centro de Economía Regional y Experimental, por inversores externos al sector, que como no viven de la producción se conforma con mantener el capital en dólares con una rentabilidad moderada.

BRASIL

Soja y carnes lideran exportaciones del sector agrario

El Ministerio de Agricultura brasileño, acaba de anunciar la balanza comercial del sector agrario en la que las carnes (bovina, pollo y porcina) y el complejo soja (grano, aceite y harina), alcanzan cifras similares en las exportaciones acumuladas en los primeros once meses del año.

En el mes pasado, el importe de las ventas de carnes al exterior alcanzó los 590 millones de euros, 18,8% más que en el mismo período del 2006, le siguen los productos forestales con 420 millones de euros, 10,14% más que en noviembre del 2006, el complejo soja con 349 millones de euros, 16,13% más en el mismo período, y azúcar y alcohol con 284 millones de euros.

El Ministerio ha informado, que el crecimiento de las exportaciones de carnes se debe a los precios registrados ya que el volumen embarcado ha disminuido en un 21,3%. A diferencia con el resto de los productos citados, los derivados del azúcar y el alcohol tuvieron, tanto un menor volumen de ventas al exterior, como una bajada de precio de las cotizaciones.

De enero a noviembre de este año, la soja y sus derivados mantienen el primer puesto de las exportaciones brasileñas, con valores del orden de los 5.947 millones de euros, 22,3% más que en el mismo período del año anterior. Las carnes, les siguen con 5.632 millones de euros lo cual supone un aumento del 29,72%.

El programa del Biodiesel en cuestión

A falta de poco más de dos semanas para que entre en vigor la obligación de mezclar el combustible diesel, con un 2% de biodiesel (enero 2008), los precios del biocombustible continúan todavía a la baja, debido a la gran oferta del producto en el mercado interno, que equivale a más del doble de la demanda inicial para atender la citada obligación, estimada en 850 millones de litros.

Según expertos del sector, los costes de producción del biodiesel están muy por encima de las cotizaciones medias alcanzadas en las subastas realizadas por el propio gobierno brasileño, con 1,81 reales por litro de media. La mayor oferta ha provocado una reducción de los precios del producto que se esperaba que oscilasen entre 2,20 y 2,40 reales por litro, y que podrían incluso bajar a 1,60 reales.

Los costes de producción a partir del aceite de soja, materia prima más utilizada en la producción de biodiesel, pero de bajo rendimiento para este producto, están entre 2,42 y 2,59 reales por litro dependiendo de la región de país. y el de girasol en 2,33 reales por litro. Hay que tener en cuenta que las materias primas representan unos dos tercios del total del coste final.

La soja, a pesar de su producción a mayor escala, no se considera económicamente viable para la producción de biodiesel, debido a la alta cotización en el mercado internacional. Según estos mismos expertos, el dende es el cultivo que ofrece mejores condiciones para la producción de biodiesel, pero presenta problemas ambientales, ya que, las mejores áreas para su cultivo están localizadas en la región amazónica.

Posible restricción a la carne brasileña por la UE, afectan a las cotizaciones de las empresas cárnicas en la Bolsa

La expectativa de que la UE, imponga restricciones a las importaciones de carne bovina de Brasil, supuso una caída medias los 4% de las acciones de empresas, frigoríficos y mataderos, habilitados para la exportación a este mercado. Esta situación, se debe al rumor de que la UE tomaría decisiones en contra de la actual autorización de exportación, y que podría incluso optar por realizar acreditaciones de las explotaciones de cría de ganado, que tengan como destino el mercado europeo, así como reducir el número de mataderos habilitados para exportar.

Todo ello, como consecuencia de la visita de una misión de inspección veterinaria al país, en noviembre pasado, en la que encontraron fallos en el sistema de trazabilidad del ganado (Sistema de Identificación Bovino y Bobalino – SISBOB), así como, deficiencias sanitarias que Brasil no ha corregido, a pesar de las indicaciones al respecto que se habían realizado en misiones anteriores y en las que Brasil se había comprometido subsanarlas.

Si se pierde el mercado europeo, se puede poner en riesgo también el comercio con otros países, que tienen como referencia a la UE.

Brasil, vende carne bovina a más de 150 países, según datos ABIEC (Asociación Brasileña de Industrias de Exportación de Carnes). En este momento se está a la espera de saber, exactamente, cuáles serán las restricciones que la UE impondrá a Brasil.

COSTA RICA

CORBANA, ICAFE Y LAICA crearán un consorcio

La Corporación Bananera Nacional (CORBANA), el Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE) y la Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA) han iniciado contactos con el fin de crear un consorcio para importar materias primas conjuntamente y reducir los costos.

Según el Director de CORBANA las tres entidades tienen características comunes, como la participación de representantes del Gobierno en sus juntas directivas. Además, representan a gran cantidad de productores y regulan las relaciones entre estos y los sectores de exportadores y de industrializadores del producto. Otro punto en común es la influencia económica y social que tienen estos tres sectores agrícolas en todo el país.

La primera iniciativa de la eventual agrupación de las tres entidades será importar fertilizantes en grandes cantidades, lo que les permitiría reducir precios. En un futuro, podrían importar además neumáticos y otras materias primas de alto consumo en las plantaciones de plátanos, café y caña de azúcar.

Costa Rica tiene actualmente 50.000 hectáreas de caña de azúcar, en manos de 12.000 productores, de acuerdo con los datos de LAICA, y cuenta con 15 fábricas.

Unas 97.000 hectáreas están cultivadas con café, pertenecientes a unos 55.000 productores.

Las 40.000 hectáreas plataneras se distribuyen en 126 fincas, especialmente en el Caribe, esta producción da empleo a unos 40.000 trabajadores de manera directa y a otros 100.000 indirectamente.

EXPOPIMA 2008

En días pasados se ha realizado el lanzamiento de la EXPOPIMA 2008, Feria Agroindustrial a realizarse del 2 al 4 de mayo en el Centro Nacional de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (CENADA), promovida por el Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA) y el Sector Agropecuario Nacional.

En dicha feria participarán representantes de casi todas las centrales mayoristas de Latinoamérica, compradores del Caribe, Centroamérica y Estados Unidos.

La página web www.expopima.go.cr puede suministrar información al respecto.

El Sector Agrario defiende el SGP Plus

El Sector Agrario que quiere potenciar las relaciones comerciales con Europa defiende el Sistema Generalizado de Preferencias Plus, en las consultas hechas por parte del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX).

Esta posición coincide con la de los negociadores centroamericanos, que pretenden que las conversaciones sobre acceso al mercado con la Unión Europea se realicen a partir de los beneficios que gozan con el SGP.

El criterio es contrario al mantenido por los negociadores de la UE, que proponen partir de lo que está consolidado en la Organización Mundial de Comercio.

"El SGP plus es nuestro punto de partida, eso es lo que queremos", defendió el presidente de la Corporación Hortícola, quien estuvo en las consultas con este sector.

El SGP Plus es un régimen de preferencias que la UE otorga a la región de forma unilateral, al amparo del cual muchos productos agrícolas pueden entrar en el mercado europeo con aranceles más bajos o incluso sin arancel. Empezar la negociación a partir de los beneficios vigentes, garantizaría a Centroamérica condiciones de mercado similares a los países ACP (Asia, Caribe y Pacífico).

Entre los productos que gozan de este beneficio están la piña fresca, zumo de piña sin azúcar, melones frescos, chayotes, zumo de naranja, palmito y plantas vivas.

El presidente de la Cámara de Agricultura, dijo que si no se parte de ahí, "para qué negociar", "Lo hemos dicho siempre, tenemos que partir de ahí como mínimo. En muchos productos tenemos arancel cero y no podemos perder lo que ya hemos conseguido", aseguró.

La consulta al sector agrario es el primer paso para definir la oferta de acceso al mercado que Centroamérica entregará a Europa en próximas rondas. En enero comenzarán las consultas en el sector industrial.

Mora dulce para exportar a Estados Unidos y Europa

La mora dulce es una variedad de la denominada mora vino o común, que es la que se suele comercializar. El motivo por el cual esta mora perdió su acidez aún es una incógnita.

La variedad ácida es la más utilizada para uso industrial, pues tiene un mejor aprovechamiento para la obtención de concentrados, sabores o bebidas.

Uno de los problemas que encuentra la producción de esta mora es que existe poco conocimiento técnico y la producción aún depende de las plantas silvestres.

Actualmente la Asociación de Productores y Exportadores de Mora y frutales de altura (APROCAM) exporta tres embarques por semana hacia Estados Unidos que son enviados por vía aérea y con una diferencia máxima de 24 horas desde que se cosecharon.

En promedio Aprocam tiene una producción de 800 toneladas que vende en el exterior y también en el mercado local. La cosecha es de septiembre a abril. Una misma planta puede ser cosechada dos veces por semana.

CHILE

El primer país exportador de semillas del Hemisferio Sur

Chile, con un clima privilegiado para la producción, una contraestación favorable para las producciones del Hemisferio Norte y barreras naturales que evitan la presencia de plagas, se ha convertido en el primer país exportador de semillas del Hemisferio Sur.

Chile cuenta con altas temperaturas en el día, refrescando durante la noche, esto es muy importante para que la semilla mantenga su energía y al bajar la temperatura no gaste lo acumulado durante el día, dando una semilla más vigorosa y con mejor germinación.

La contraestación con el Hemisferio Norte favorece la exportación de semillas, que en 2006 subió un 14% respecto a 2005 exportando por valor de 196 millones de dólares, y se espera que en 2007 alcance la cifra de 230 millones de dólares.

Para ello se destinaron, en 2006, 42.000 has., que se aproximarán a 50.000 has. en 2007 y que se reparten entre 3.700 explotaciones a lo largo de todo el país.

Las principales exportaciones son de maíz (51% del total del valor exportado), le siguen las hortalizas con el 34% y las flores 6%.

Los principales destinos son EEUU, con un valor de 112 millones de dólares, seguido de Francia con 23, Holanda 17, Japón 10.

A pesar de la gran competencia por la tierra existente en Chile, las semillas son una alternativa que resulta atractiva para los agricultores, ya que se puede sembrar en superficies no tan grandes, los precios son buenos y se trabaja en permanente contacto con las empresas importadoras que transfieren la tecnología.

Esta actividad que crece en los últimos años por encima del 12% anual, debido al crecimiento de la exportación, tiene elementos que frenan un mayor crecimiento, como es el que se puede sembrar para semillas, pero no se puede cultivar transgénicos en el país. Otro elemento negativo es el comercio ilegal de semillas en el mercado interior que llega hasta el 40%.

GUATEMALA

Firma de un acuerdo de Unión Aduanera centroamericana

Los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua han firmado un acuerdo de unión aduanera que dará impulso al acuerdo de libre comercio y cooperación con la Unión Europea.

También se reunieron los Ministros de Economía y Comercio del área, responsables de concretar los detalles de la unificación arancelaria en la que se trabaja, paso previo para cumplir con el libre tránsito de bienes, el arancel externo común y el régimen fiscal único.

La Cancillería de Guatemala, país anfitrión que ostenta la presidencia temporal del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que convocó la cumbre, señaló que se ha unificado el 96% de los aranceles y que el 4% restante corresponde a "productos sensibles", como azúcar, café y lácteos, que no deben ser un obstáculo para continuar el diálogo con la UE.

Las reuniones, sectoriales primero, y una última común, todas a puerta cerrada, concluyeron con el llamado Marco Jurídico de la Unión Aduanera, complemento del Protocolo del Tratado General de Integración Económica (Protocolo de Guatemala), firmado en 1993 por los seis países del área.

Ese documento ha dado paso a la integración en el grupo CA-4, al que pertenecen Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, que ya han avanzado en el marco jurídico de integración.

Sólo Panamá, que no cuenta con la ratificación legislativa del Protocolo de Guatemala, no se ha comprometido con el acuerdo, pero según miembros del equipo negociador, "se evalúa al más alto nivel".

Centroamérica cuenta, además, con el Protocolo de Tegucigalpa, firmado en 1991 por los seis países del área para dar forma al SICA, y renovar la dinámica declarada en el Tratado General de Integración Económica de Centroamérica, que data de diciembre de 1960.

ESTADOS UNIDOS

La Farm Bill sigue su lenta tramitación en el Senado

El proyecto de Ley agraria que aprobó la Comisión de Agricultura del Senado el pasado 25 de octubre sigue en el pleno del Senado sin avances, y sufriendo las consecuencias de un enfrentamiento entre los dos partidos, en una materia en la que lo normal había sido siempre un debate sin tonos partidistas.

Después de la pausa de la semana de Acción de Gracias, el Senado ha vuelto a intentar reducir las diferencias entre republicanos y demócratas para limitar el número total de enmiendas que cada grupo puede presentar. Se habían presentado inicialmente 280 enmiendas, haciendo muy complicado el trabajo. El procedimiento de "Cloture" que habían invocado los demócratas a mediados de noviembre, y que habría conseguido una tramitación expeditiva, no logró reunir los sesenta votos necesarios, aunque los promotores de esta medida han seguido intentando conseguir los votos necesarios, y de hecho han vuelto a presentar demanda de "Cloture" esta semana.

Finalmente, parece existir un principio de acuerdo para que cada grupo limite sus enmiendas a un máximo de 20, lo cual aumenta las posibilidades de que se pudiera aprobar un texto en el Senado antes de que se inicien las vacaciones navideñas.

Mientras tanto, ambos grupos políticos se están lanzando acusaciones tendentes a cargar en los otros la responsabilidad de la situación, que llega además en unos momentos en que el nivel de desencuentro entre el Congreso de mayoría demócrata y el Presidente está en su punto más álgido. Los demócratas culpan a los republicanos de entorpecer deliberadamente la tramitación de la Ley, y los republicanos a los demócratas de ser incapaces de lograr un texto coherente que pueda ser aceptable por la mayoría.

Así, una Ley que normalmente no es objeto de debate partidista, se está convirtiendo en un arma arrojadiza. Los demócratas están especulando, además, con la posibilidad de que la amenaza de veto, que la Casa Blanca ha lanzado contra el texto que salió de la Comisión de Agricultura del Senado, esté detrás de la actitud de los senadores republicanos, que según su interpretación preferirían entorpecer la aprobación de la Ley antes que afrontar el desgaste de un veto presidencial. La Casa Blanca había amenazado con vetar la Ley porque supone un incremento de los impuestos y del gasto, y porque incrementa las ayudas que distorsionan el comercio.

En este contexto, la Oficina Presupuestaria de la Casa Blanca (Office of Management and Budget, OMB), ha bloqueado los fondos para el programa de créditos a la exportación para el próximo año, así como otros programas que favorecen las exportaciones agrarias. La OMB ha esgrimido la ausencia de una Ley agraria que autorice estos programas, y en consecuencia ha bloqueado los fondos al Departamento de Agricultura para financiarlos. Esta actitud se interpreta además como un intento de presionar al Congreso para que apruebe una nueva Farm Bill.

Las organizaciones agrarias han asegurado que la falta de créditos a la exportación desde octubre ya ha provocado que se pierdan exportaciones de trigo y de algodón por valor de 240 millones de dólares. Por este motivo, estas organizaciones se han dirigido al Director de la OMB para reprocharle esta actitud, y disputar la base legal para llegar a esa conclusión. Aseguran que cabe que el USDA utilice estos fondos invocando otra base legal. Sin embargo, la OMB ha replicado que esta otra base legal no se ha utilizado en el pasado, y que la actual coyuntura de elevados precios de los principales cultivos, junto con un dólar bajo hacen innecesarios los apoyos públicos a las exportaciones agrarias.

Lo único que está claro a estas alturas es que no habrá nueva "Farm Bill" antes de final de año, y empieza a especularse con la posibilidad de que la Ley de 2002, cuya vigencia terminó en septiembre pasado, pudiera prorrogarse en su vigencia.

Hillary Clinton arroja nuevas sombras sobre la Ronda de Doha

En plena campaña electoral para decidir, en primarias, cuáles serán los candidatos de los dos principales partidos que se enfrentarán en las elecciones presidenciales el próximo mes de noviembre, la candidata que va en cabeza para la nominación del partido demócrata, Hillary Clinton, ha efectuado unas declaraciones sobre las negociaciones de la Ronda de Doha y sobre el comercio internacional en general, que han provocado numerosos comentarios.

Clinton dijo que, de llegar a ser presidenta, se replantearía si merece la pena reactivar la Ronda de Doha. Afirmó, citando para ello al famoso economista Paul Samuelson, que ella comparte la opinión de que las viejas teorías sobre los beneficios de la liberalización del comercio internacional, basadas en las teorías de las ventajas comparativas, posiblemente no sean ya válidas en la era de la globalización. Aseguró que es preciso repensar toda la política de acuerdos comerciales, y que la posibilidad de que ella pudiera continuar simplemente con la política seguida por Bush, no es una opción. Clinton se ha manifestado en el pasado a favor de que en los acuerdos comerciales se tengan en cuenta consideraciones de tipo social y de defensa del medio ambiente, y en sus apreciaciones no se refirió solamente a las negociaciones de la OMC, sino que también consideró necesario replantearse el acuerdo de libre comercio de América del Norte (NAFTA) y los acuerdos bilaterales.

Estas declaraciones, viniendo de uno de los candidatos que a día de hoy tienen más posibilidades de alcanzar la Casa Blanca, refuerzan la impresión de que la política de la Administración estadounidense en estas materias va a cambiar si un demócrata llega a la presidencia. Y deja en evidencia que la clase política americana considera que la actual Ronda de negociaciones de la OMC se encuentra en vía muerta, y que de acuerdo con todos los indicios sería muy improbable que el Congreso estadounidense aprobase un acuerdo antes de las próximas elecciones presidenciales.

Estas declaraciones llegan además en un momento álgido de la campaña electoral, muy cerca ya de las elecciones primarias en el estado de Iowa, el primero en elegir candidatos y por lo tanto el primer dato de votos reales y no de sondeos, y cuando la ventaja de Clinton sobre su más inmediato perseguidor, Barack Obama, se está reduciendo. Y este punto de vista parece que se comparte por la opinión pública. Recientemente se ha publicado una encuesta de opinión realizada por el German Marshall Fund, según la cual los estadounidenses cada vez apoyan menos la liberalización del comercio internacional: actualmente el 60% apoyan una mayor liberalización comercial, mientras que en 2006 ese porcentaje era del 64%, y al mismo tiempo crece la preocupación por las pérdidas de empleos derivadas de esta liberalización, y por la competencia que llega desde países como China.

Críticas a los programas de desarrollo rural

En lo que parece una lucha sin cuartel contra las ayudas agrarias, el prestigioso diario "The Washington Post" publicó la semana pasada un amplio reportaje sobre las ayudas de desarrollo rural del Departamento de Agricultura (USDA), y concretamente sobre los programas de garantías a los créditos a industrias y otros proyectos empresariales en el medio rural (Business and Industry Guaranteed Loan Program).

Este programa consiste en que el USDA garantiza un elevado porcentaje, normalmente el 80%, de los créditos que la banca privada concede a proyectos empresariales en las zonas rurales, y que cumplan determinadas condiciones de

creación o mantenimiento de empleo en estas áreas, definidas como aquellas con poblaciones que no superan los 50.000 habitantes. En caso de impago del crédito por parte del empresario, éste pasa a ser exigible al USDA.

El reportaje critica la gestión del programa y su eficacia, y lo presenta como una fuente continua de pérdidas que acaban repercutiendo en los presupuestos públicos. Analizando el programa desde sus comienzos en 1974, da la cifra de 2.700 préstamos fallidos por importe de unos 1.500 millones de dólares, lo que equivale al 11% del monto total garantizado (que asciende a unos 14.000 millones de dólares), y a uno de cada cinco préstamos. Estas cifras más que duplican los fracasos de otros programas de garantías de préstamos que gestionan otros departamentos gubernamentales para las pequeñas y medianas empresas, y resultan también muy superiores a los fallos en la banca comercial. Culpan de este elevado nivel de fracasos a una deficiente selección de los proyectos, y a la existencia de presiones políticas para aprobar proyectos que no serían técnicamente aceptables.

Pero quizás la crítica más grave no es la que se refiere a las pérdidas del programa, que son hasta cierto punto lógicas si se tiene en cuenta que esta intervención pública sólo tiene sentido para amparar operaciones con niveles de riesgo que la banca comercial no asume, sino las referidas a la eficacia del mismo en sus fines últimos, que son la creación y mantenimiento del empleo y la diversificación económica en las zonas rurales.

Explica que el USDA, en comparecencias ante el Congreso, ha dado cifras de hasta 1,5 millones de empleos que se han creado o se han podido mantener gracias al programa a lo largo de toda su vigencia, pero el articulista añade que las tres cuartas partes no son empleos nuevos, sino solamente empleos que se han podido conservar, y además que muchas veces los empleos que se crean desplazan a otros en la misma zona, con lo que la cifra de empleo neto realmente creado es muy inferior. Dice también que cuando se analizan los proyectos, se advierte que en numerosas ocasiones los empleos creados son de baja cualificación, con salarios bajos y que en muchas ocasiones van a parar a inmigrantes. Y que el coste para los presupuestos públicos de cada empleo que se crea resulta demasiado elevado.

Ilustra estas acusaciones con ejemplos de préstamos garantizados a empresas que estaban ya en muy mala situación y que dejaron de pagar rápidamente, así como con casos como el de una empresa dedicada a retirar los aislamientos con contenido de asbesto de las edificaciones, que recibió garantías para un préstamo de 1,6 millones de dólares, y que sólo reclutó inmigrantes en México en lugar de mano de obra local y además quebró rápidamente, después de incumplir numerosas normas medioambientales.

Este periódico, que en su día fue capaz de provocar la dimisión del Presidente Nixon con el caso Watergate, está publicando una serie de artículos en los que ha criticado con gran dureza tanto los programas de ayudas agrarias, en sí mismos, como su aplicación por parte del USDA. El pasado mes de junio publicó otro artículo sobre las ayudas en los estados del sur, con la conclusión de que la gran mayoría del dinero de las ayudas agrarias en estos estados van a parar a los grandes terratenientes blancos, mientras que los pequeños agricultores, de escasos medios económicos y en su mayoría de raza negra, apenas reciben ayudas. En el mes de abril se dedicaron a diseccionar otras las ayudas al desarrollo rural, con la conclusión de que, en ocasiones, las ayudas que deberían servir para revitalizar zonas rurales deprimidas acaban en zonas de playa y veraneo o en zonas suburbanas, por culpa de la generosa definición de lo que se considera "rural" en estos programas.

En años anteriores, otros artículos han criticado con dureza las ayudas de sostenimiento de los precios agrarios, los "low deficiency payments" y los pagos contracíclicos, con la conclusión de que, en muchas ocasiones, el sistema hace que el agricultor reciba estas ayudas incluso en años en que la cosecha ha sido buena y ha conseguido venderla a precios bien por encima de los precios mínimos. Han criticado las ayudas directas que están desvinculadas de la producción y que se perciben por las superficies de base, ilustrando ejemplos de desarrollos urbanísticos de viviendas unifamiliares que se anuncian con parcelas que tienen derecho a pagos directos del USDA. Y en sus críticas a las ayudas extraordinarias por catástrofes, han citado ejemplos de agricultores que han recibido una llamada desde la oficina local del USDA para que soliciten una ayuda por un hecho catastrófico, incluso cuando en su explotación en particular no se ha producido daño alguno.

Año récord para la agricultura norteamericana

Las últimas previsiones realizadas por el departamento económico del USDA a principios de diciembre indican que 2007 va a ser un año récord en el valor de la producción agraria y en la renta de los agricultores, aunque también un año récord en cuanto a los costes de explotación.

Las cifras absolutas del valor de la producción total agraria y ganadera van a ser las más altas de la historia, como también las de valor añadido bruto y el valor añadido neto, y de la renta agraria neta. Así, el 2007 viene a completar una serie de ejercicios, a partir del 2004, en los que se vienen marcando máximos históricos, en una tendencia que no se conocía desde los años finales de la década de los setenta y el principio de los ochenta.

Estas cifras, que son récord en términos absolutos, lo son también en la mayoría de las ocasiones incluso cuando se ajustan con la inflación. Si se expresan estas magnitudes en cifras constantes, y siendo el año 2000 = 100, el valor añadido neto de la producción agraria del 2007 alcanzará un 114, sólo por debajo del 116,8 de 2004.

Sin embargo, estas cifras tan favorables quedan en parte eclipsadas por los incrementos de los costes de explotación, que aumentan proporcionalmente más, sobre todo los precios de los insumos. Así, los costes que más crecen son los de la alimentación animal, cuyos precios han subido un 21% en este año, principalmente a causa del aumento de los precios del maíz. En segundo lugar, los precios de los fertilizantes han crecido un 18%, debido a su vez al encarecimiento del gas natural. En tercer lugar, las semillas han subido un 12%, sobre todo el maíz a causa del aumento en las superficies sembradas que aumentó mucho la demanda y tensionó los precios. Y el precio de los combustibles creció en un 10%. Los combustibles han aumentado su precio en un 86% desde el año 2003.

Los precios de otros insumos han crecido de forma más moderada: la electricidad un 2,6%, y los pesticidas solamente un 1,2%. En su conjunto, los precios de los principales insumos de la agricultura han aumentado un 30% desde 2002.

MÉXICO

México y las agroenergías alternativas

Ante los miembros y la directiva binacional de la Cámara de Comercio México-Estados Unidos, el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Alberto Cárdenas dio una conferencia magistral: "La Agricultura y la Energía Alternativa" asegurando que México reúne todas las condiciones de biodiversidad para convertirse en un importante productor mundial de biocombustibles. Destacó que para la producción de etanol, México dispone de cultivos de caña de azúcar, sorgo dulce, remolacha y yuca, y que para producir biodiesel, el país dispone, y puede aumentar sus plantaciones y cultivos, de palma de aceite, jatropha, girasol, canola(colza), cártamo y soja.

Cárdenas explicó que los estados que se localizan en el centro y el sur del país destacan por su capacidad para producir etanol a base de caña de azúcar. Agregó que en la región norte se reúnen las condiciones climáticas, geográficas y de biodiversidad, para la producción de etanol a base de sorgo dulce y remolacha tropical y que para la producción de biodiesel, el trópico húmedo mexicano, que comprende los estados de Veracruz, Chiapas, Tabasco y Campeche, cuenta con características favorables para el desarrollo de plantaciones de palma de aceite y jatropha.

Señaló que el abastecimiento actual de la energía en el mundo sigue estando dominado por fuentes no renovables y que en el año 2004, el consumo global de energía se cubrió en un 83 % mediante el uso de combustibles fósiles.

Agregó que actualmente se producen más de 14.000 millones de galones de **etanol** (53.000 millones de litros), el 50 % de cuya producción se realiza a base de maíz, y que se estima que la demanda de etanol en el mundo continúe creciendo y se requieran más de 20.000 millones de galones (75.700 millones de litros) para el año 2010.

Informó que los Estados Unidos se han convertido en el líder mundial en el mercado de este bioenergético y que en este país, se produce casi la mitad de la producción mundial de etanol a través del maíz.

Al referirse al panorama internacional del **biodiesel**, el Secretario de Agricultura expuso que los países europeos acaparan el 90 % del mercado de este bioenergético en el mundo y que Alemania ocupa el primer lugar en producción y demanda de biodiesel hecho a base de colza. En este contexto, Cárdenas adelantó que se espera que la producción mundial en los próximos tres años se incremente en aproximadamente un 30%.

Consideró el Secretario que "Pese al potencial que tiene México para la producción de biocombustibles, deben tomar en cuenta otras oportunidades para integrarse a los mercados de energías alternativas, tales como la energía solar, el biogás y la eólica, entre otras". La generación de energía alternativa, agregó, "debe ir acompañada de políticas públicas integrales que aseguren el desarrollo del sector en el largo plazo y a la vez, logren importantes beneficios en la sociedad".

El Secretario de Agricultura anunció que al término del año 2012, México ya tendrá alrededor de 300.000 hectáreas destinadas a la producción de insumos para la elaboración de biocombustibles; para ello, dijo, se constituirá un Consejo Regulador de los Biocombustibles, donde estarán integrados todos los agentes que participan en esta cadena.

Reunión en Guadalajara (Jalisco) del Comité Especial SPS del Acuerdo de Libre Comercio UE-México

En los últimos días de Noviembre, se ha celebrado en Guadalajara (Jalisco), la 4ª Reunión del Comité Especial de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (SPS) contemplado por el Acuerdo de Libre Comercio UE-México. Dicha reunión estuvo precedida por reuniones del Grupo de Trabajo para establecer las condiciones sanitarias para liberalizar el comercio de cerdos y aves y sus productos. Se han conseguido avances en el reconocimiento mutuo de condiciones aceptables para el intercambio de carne de porcino, de cerdos reproductores y material genético y de pollitos de un día y huevos para incubar. En carne de ave se progresó también, pero se mantiene un desacuerdo por las exigencias de la legislación mexicana respecto a la vigilancia de la Influenza Aviar de baja patogenicidad.

En la Reunión del Comité Especial de SPS, además de formalizarse en protocolos las condiciones sanitarias acordadas para el comercio de los productos citados, se trataron los asuntos pendientes relativos a:

- Prelistado de empresas cárnicas autorizadas a la exportación: el sistema europeo que concede la atribución de autorización para exportar a la autoridad sanitaria de la parte interesada no es aceptado por México, que postergó dar una posición clara al respecto hasta que se publique el Reglamento que desarrolla la nueva y reciente Ley Federal de Sanidad Animal. Se comprometió la parte mejicana a prorrogar sine die las autorizaciones a las empresas que actualmente exportan a México jamón y paleta de cerdo hasta tanto no este definido el nuevo sistema por el citado Reglamento
- Sobre Certificación de la radioactividad en la leche procedente de Europa se avanzó también, elaborando una propuesta de texto para el certificado.
- En los temas fitosanitarios se planeó una reunión de un Grupo Técnico a principios del próximo año, en el cual se negociarán las condiciones sanitarias para el comercio de manzanas, peras, kivi, duraznos (melocotones) y cítricos.

La delegación de la UE estaba integrado por de técnicos de SAMCO, acompañados por representantes de España, Países Bajos, Francia, Reino Unido, Alemania y Portugal. La mexicana estuvo compuesta por técnicos de la Secretaría de Economía, de SENASICA (SAGARPA), y de la Secretaría de Salud.

Visita a España de parlamentarios mexicanos

La última semana de Noviembre ha visitado España una delegación de 12 diputados y senadores del Parlamento Mexicano, componentes de las Comisiones de Agricultura y Ganadería y de Desarrollo Rural de las dos Cámaras, acompañados por el Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura (SAGARPA). La delegación estuvo invitada por el Parlamento Español (Senado y Congreso) y por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Además de recepciones y sesiones conjuntas en el Senado y el Congreso Español con los parlamentarios correspondientes de la Comisión de Agricultura de ambas Cámaras, y con el Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, los parlamentarios mexicanos asistieron al Pleno del Congreso del día 29 de Noviembre en el que se aprobó la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

Noticias del Exterior

Los legisladores mexicanos visitaron diversas instalaciones de agricultura protegida de dos cooperativas de Almería, así como un Centro de Investigación Agraria de aquella provincia. En la Capital de España visitaron Mercamadrid y en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha fueron recibidos por el Consejero de Medio Ambiente y por representantes de las Cortes de aquella Comunidad. Visitaron también una importante explotación vitivinícola en Malpica de Tajo (Toledo).

4. ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

Las agencias de la ONU piden medidas inmediatas sobre el clima para evitar el hambre

Al expresar su "profunda preocupación", las tres agencias de la ONU con base en Roma: la FAO, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), advirtieron hoy que el cambio climático es una grave amenaza para la seguridad alimentaria e incrementará el hambre y la desnutrición a menos de que se tomen medidas inmediatas.

El Director General de la FAO interviniendo en nombre de los tres organismos en la **Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático**, indicó que los fenómenos climáticos extremos están teniendo ya efectos adversos en la seguridad alimentaria, y que los cambios a medio plazo continuarán teniendo un impacto negativo. El informe de la FAO "Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo 2006" indicaba que 854 millones de personas en todo el mundo sufren de hambre y malnutrición, de los cuales 820 millones se sitúan en los países en desarrollo.

Tres cuartas partes de los 1.000 millones de pobres viven en las zonas rurales de los países en desarrollo y se enfrentan a un riesgo inmediato a causa de las malas cosechas y la pérdida del ganado. También son vulnerables los más de 1 500 millones de personas en el mundo que dependen de los bosques, y que figuran entre las más pobres, al igual que los 200 millones que dependen de la pesca.

La FAO, el FIDA y el PAM se comprometieron a usar sus conocimientos y presencia global en el terreno y programas de inversión para dar su apoyo y seguir colaborando con los países miembros y otros socios, dentro y fuera de las Naciones Unidas, de forma que los efectos del cambio climático no agraven el hambre y la pobreza. **La Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial y los Desafíos de la Bioenergía y el Cambio Climático** tendrá lugar en Roma del 3 al 5 de junio de 2008. Esta se centrará en la forma en que la agricultura puede continuar produciendo suficientes cantidades de alimentos para alimentar a la creciente población mundial, y particularmente a las personas pobres y vulnerables, en condiciones climáticas cambiantes.

Pese al incremento de la producción en 2007 los precios de los cereales permanecen altos

La última previsión de la FAO sitúa la producción mundial de cereales en 2007 en 2.101 millones de toneladas, con la mayor parte del incremento en cereales secundarios, en especial el maíz en Estados Unidos.

La cifra representa una ligera revisión a la baja desde la previsión de la FAO en noviembre, pero indica todavía un nivel récord de producción, con un aumento del 4,6 por ciento respecto al pasado año.

Los precios internacionales de los cereales en noviembre permanecieron altos y volátiles, como reflejo de una demanda sostenida, unida a unos niveles históricamente bajos de las reservas y unos incrementos insuficientes en la producción, sobre todo de trigo, en los países exportadores, según el último informe de la FAO **Perspectivas de cosechas y situación alimentaria**.

Los aumentos de los precios internacionales se han traducido en precios más altos al por menor de los alimentos básicos en muchos países, según el informe.

Los más afectados por las subidas son los países en desarrollo que dependen en gran medida de las importaciones para cubrir sus necesidades de consumo de cereales. Se prevé que la población de bajos ingresos va a sostener la carga más pesada, ya que su aporte calórico diario depende mucho de los productos a base de cereales y el porcentaje de los alimentos dentro de sus gastos totales es alto, señala el estudio.

Para el grupo de países de bajos ingresos y con déficit de alimentos, está previsto que la producción de cereales en 2007 se incremente tan solo de forma marginal. El informe señala que si se excluye a los países más grandes, China e India, la producción total de cereales para el resto de los países experimentará un descenso significativo, lo que unido a una reducción prevista en las cantidades importadas por estos países en 2007/2008, la consecuencia será un

consumo per cápita más bajo de cereales. No obstante lo anterior, la factura por este concepto de los países de bajos ingresos se incrementará notablemente por segundo año consecutivo debido a los precios y los costes de transporte más altos.

Las previsiones iniciales para la cosecha de trigo en 2008 son favorables, según la FAO. Con la siembra de trigo de invierno prácticamente terminada en el hemisferio Norte, las últimas estimaciones indican un incremento significativo del área dedicada al trigo a nivel mundial, como respuesta a los actuales altos precios y la retirada de la obligatoria de los barbechos para 2008 en la Unión Europea, el mayor productor mundial. Previamente, la UE requería que los agricultores dejaran el 10 por ciento de sus tierras en barbecho.

El cambio climático y el Día Internacional de las Montañas

La Asamblea General de las Naciones Unidas designó el **11 de diciembre**, a partir de 2003, Día Internacional de las Montañas. Esta decisión es producto del éxito del Año Internacional de las Montañas, de las Naciones Unidas, celebrado en 2002, que creó conciencia internacional de la importancia de las montañas, alentó la formación de comités nacionales en 78 países y fortaleció alianzas mediante la promoción y la creación de la Alianza Internacional para el Desarrollo Sostenible en las Regiones de Montaña, conocida como Alianza para las Montañas (CMDS, Johannesburgo, 2 de septiembre d 2002). La FAO fue designada para dirigir y coordinar la celebración del Año Internacional de las Montañas, y tiene el mandato de conducir la observancia del Día Internacional de las Montañas.

El tema para 2007 es **"Afrontar la realidad: el cambio climático en las zonas montañosas"**.

El aumento de las temperaturas está afectando a los ecosistemas de montaña y sus poblaciones, ya que la fusión de los glaciares incrementa la disponibilidad de agua a corto plazo pero también aumenta la probabilidad de inundaciones, migración de especies y escasez de agua a largo plazo, según ha advertido la FAO con motivo de su celebración.

"La FAO tiene un papel fundamental a la hora de abordar los graves problemas que afrontan un gran número de comunidades de montaña en los países en desarrollo, a menudo las más pobres y expuestas a la inseguridad alimentaria", según la Unidad de Evaluación y Gestión del Medio Ambiente.

OCDE

25ª Sesión del Grupo de Trabajo Agricultura-Medio Ambiente de la OCDE (JWP AE)

Durante los días 10 y 11 de diciembre ha tenido lugar en París la 25ª Sesión del Grupo de Trabajo Conjunto Agricultura-Medioambiente, en la que se trataron temas de destacada trascendencia comunes a ambas áreas.

A dicha reunión asistieron expertos y delegados nacionales de los países que integran la OCDE, así como representantes de la Agencia Europea de Medio Ambiente y de la Comisión Europea. Con carácter previo, se celebró una reunión de coordinación de los países de la Unión Europea, en la que se clarificó una postura común en los temas del orden del día, especialmente los de mayor sensibilidad, como la ecocondicionalidad.

Entre los temas más importantes que se trataron en el grupo de trabajo, se puede destacar los siguientes:

- Presentación por las delegaciones de Finlandia, Polonia, Reino Unido, Estados Unidos y Alemania de distintos proyectos relacionados con el desarrollo de medidas agroambientales en esos países, haciendo especial mención a la protección de los recursos hídricos, uso de fertilizantes, protección de la biodiversidad y cambio climático.
- Ecocondicionalidad. Se presentó un estudio haciendo una descripción analítica de las medidas aplicadas en los distintos países de la OCDE. Algunas delegaciones, representadas por la Comisión Europea, consideraron que el documento no respondía a las expectativas, puesto que se habían enviado observaciones por escrito y no se habían recogido. Ante la falta de acuerdo, se creyó conveniente celebrar

un taller de trabajo para decidir las directrices de un futuro estudio sobre ecocondicionalidad, que será más descriptivo que analítico.

- **Aspectos medioambientales de la producción de bioenergía: implicaciones políticas.** El borrador del estudio propuesto fue presentado en el mes de julio, y actualmente, el proyecto recoge los comentarios de las distintas delegaciones en relación con su contenido. La parte primera contempla las principales líneas de trabajo y cronograma a seguir. La segunda comprende una revisión bibliográfica sobre los efectos ambientales de la producción de bioenergía de primera y segunda generación. Algunas delegaciones aportaron sugerencias para mejorar la calidad del estudio, como la acción de los bosques como sumideros de CO₂, certificación de la biomasa forestal y la utilización de biomasa como fuente de calor y electricidad (no sólo para biocombustibles).

- **Resumen de políticas dirigidas a cuestiones medioambientales.** El estudio trata de establecer una comparación entre los distintos instrumentos dirigidos a abordar cuestiones medioambientales en los distintos países OCDE, teniendo en cuenta las transferencias en términos monetarios a la agricultura (al agricultor o al sector) en base a la clasificación del PSE (Estimación de apoyo al Productor).

También se trataron aspectos relacionados con la relación entre políticas agrarias y efectos medioambientales (se presentaron tres modelos concretos de producción en Finlandia, Suiza y Estados Unidos), indicadores medioambientales, un resumen de la situación del estudio de agricultura y desarrollo rural, en relación con el uso sostenible de la tierra y un proyecto de estudio sobre la gestión sostenible del agua en la agricultura.

La sesión concluyó con la discusión sobre la renovación del mandato del Grupo de Trabajo Conjunto Agricultura-Medio Ambiente y con la elección de candidatos para el 2008.

PMA

El costo del hambre en El Salvador

Unos 1.175 millones de dólares, equivalentes a más del 7% del Producto Interno Bruto (PIB), es el impacto económico estimado de la desnutrición infantil en El Salvador, dentro de los niveles de desnutrición histórica que sufre el país. Así lo reveló el estudio "**El Impacto Social y Económico de la Desnutrición Infantil en El Salvador**" que fue presentado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), que analiza los efectos inmediatos de la desnutrición en la salud, educación y productividad, y a su vez estima el impacto económico de estos efectos.

El Representante del PMA en El Salvador sostuvo que "además de ser un elemento central en la ecuación de derechos humanos, el hambre es también un desafío global macroeconómico y de desarrollo, que necesita ser visto como una parte integral de políticas de Estado y de agendas nacionales. La erradicación del hambre es un desafío que necesita ser atacado efectiva y eficientemente como parte de una visión compartida de futuro y en el marco de procesos de construcción de nación".

Según el estudio, la mayor parte de las pérdidas económicas son causadas por una menor productividad asociada a la desnutrición infantil. Por ejemplo, el estudio estima que una menor escolaridad promedio de 2,2 años, genera pérdidas en productividad del orden de 552 millones de dólares; se estima que 289.000 personas no alcanzaron la etapa productiva por mortalidad infantil asociada a la desnutrición.

En el ámbito de la salud, también se suman al costo del hambre los 24 millones de dólares correspondientes a los 85.000 casos de personas enfermas por causas relacionadas a la desnutrición (diarreas, neumonías, anemias, infecciones en general, entre otros) que debieron ser atendidas en el sistema de salud.

En el sector educativo, se estima que la desnutrición afecta a más de 120.000 alumnos que deben repetir curso, y que por tanto representan una carga extra para el sistema con un coste aproximado de un millón de dólares.
